

REMESAS

HONDUREÑOS ENVIARON UN BILLÓN DE LEMPIRAS EN SIETE AÑOS

► Gracias a los 48,743 millones de dólares que los compatriotas mandaron de 2018 a 2024, el aporte de las remesas al producto interno bruto pasó de 13.6% a 25.6%

► De 2020 a la fecha, Honduras recibió 1,438 aviones para un promedio de 23 vuelos mensuales, trasladando en su totalidad a 133,000 deportados por EUA PÁGINAS 6 Y 9

OBRA



FOTO YOSEPH AMAYA

EN UN AÑO ESTARÁ LISTO EL HOSPITAL DE SANTA BÁRBARA

El centro médico se construye en la aldea Inguaya, a pocos kilómetros de la cabecera Santa Bárbara, y se convertirá en el más importante del occidente del país. Tendrá áreas de oncología y nefrología PÁGINAS 2-3



SAN PEDRO SULA

DEMANDAN POR 1,000 MILLONES A LA ALCALDÍA SAMPEDRANA

El alcalde Roberto Contreras señala que el recurso legal interpuesto por Sulambiente no va a prosperar PÁGINA 7

GOLAZO

LA MÁQUINA PONE A PRUEBA A ESPINEL

PÁGINAS 28-29



GUÍA MÉDICA

EL SUEÑO PERDIDO NO SE RECUPERA

PÁGINA 22



APERTURA

SANTA BÁRBARA

En enero de 2026 estará listo el nuevo hospital

► Pese a avances, que alcanzan el 28.42%, gran parte del proyecto sigue pendiente por falta de adquisición de equipos médicos y no médicos

Ariel Trigueros

jerson.trigueros@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Santa Bárbara está expectante del avance de la construcción de un hospital que promete elevar la calidad de atención médica en el occidente de Honduras.

Este millonario proyecto, que se erige como un pilar de alivio para miles de personas, está en la aldea Inguaya, a pocos kilómetros del hospital Santa Bárbara Integrado, y está proyectado como una infraestructura moderna y un hito en el avance del sistema de salud en la zona. LA PRENSA Premium llegó al terreno donde se levanta el que promete ser uno de los hospitales más grandes de Honduras; sin embargo, ingenieros encargados de la construcción negaron el acceso, argumentando que no podían autorizar entrada ni fotografías del interior. Desde el exterior de la entrada, un camino de tierra, apenas se observó el progreso de la obra, con el levantamiento de bases de columnas, dejando entrever que los trabajos aún tienen un largo camino por recorrer. Determinados a ofrecer una visión clara del proyecto se desplegó un dron para obtener imágenes aéreas y desde las alturas se pudo apreciar la extensión del terreno y el progreso de las primeras estructuras que darán forma a este hospital.

Composición. La construcción abarca un área de 78,000 metros cuadrados, donde los primeros trabajos incluyeron movimiento de tierra y cimentación del terreno para módulos del 1 al 9. Esto comprendió la instalación de pilotes (estructuras de soporte enterradas) en los



PANORÁMICA. Imagen aérea tomada recientemente sobre cómo están los trabajos de construcción del nuevo hospital. FOTOS YOSEPH AMAYA

módulos 6, 7 y 8, así como micropilotes (diseñados para terrenos complicados) en el módulo 9. También instalaron vigas tensoras (estructura para estabilizar y distribuir la carga) que conectan todo el complejo y comenzaron a levantar columnas de módulos 1, 2, 3 y 9. Se supo que la estructura principal del hospital está hecha de acero, donde instalan otros elementos estructurales.

Respecto a este tema, Octavio Pineda, ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), aseguró que la obra finalizará el 20 de enero de 2026 y detalló, que hasta la tercera semana de enero, el avance físico alcanzaba un 28.42%, seña-

lando que este porcentaje se debe a que aún no han adquirido equipos médicos y no médicos, que representan un 58% del costo total del proyecto.

El presupuesto incluye diseño, construcción, equipamiento e insumos para los primeros seis meses de operación. Además, explicó que la tormenta Sara en noviembre pasado provocó retrasos en los trabajos, afectando el cronograma en 65 días calendario.

Importancia. El hospital Santa Bárbara Integrado, el actual, atiende a más de 30,000 pacientes al año, pero se espera que con el nuevo centro médico el número aumente sustancialmente.

“ESTE HOSPITAL SERÁ EL MÁS GRANDE DE LOS 8 PROMETIDOS, NO HAY SIMILAR CON ESTA MAGNITUD”



OCTAVIO PINEDA
Ministro de la SIT

“SEREMOS EL HOSPITAL REFERENTE EN EL OCCIDENTE Y ALIVIAREMOS LA CARGA DEL CATARINO RIVAS”



ROBERTO CASTELLANOS
Jefe del Hospital Integrado

LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL COMENZARON EL 25 DE FEBRERO DE 2024



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



COBERTURA CENTENARES LLEGAN A DIARIO EN BUSCA DE ASISTENCIA AL HOSPITAL INTEGRADO

Con este nuevo hospital se busca brindar servicios de salud a más de 550,000 familias de 28 municipios del departamento de Santa Bárbara. FOTOS YOSEPH AMAYA

Contemplan que el nuevo hospital cuenta con capacidades superiores, ofreciendo variedad de especialidades médicas, con atención a más número de pacientes, más camas de hospitalización, quirófanos y servicios de laboratorio. Igualmente, prevén que tenga área de diagnóstico, con tecnologías como resonancia magnética, tomografía, densitometría ósea, mamografía y radiología.

También está diseñado para contar con UCI de neonatales y adultos, y área de cuidados intermedios. Además, se piensa disponer de una zona de hospitalización de día o ambulatoria, con atención médica de 6 a 8 horas. El edificio constará de 2 niveles,

incluyendo áreas de oncología y nefrología.

Roberto Castellanos, jefe de unidades clínicas del Hospital Integrado, manifestó que por ahora se han construido enormes zapatas de concreto, que serán unas 300, con profundidad de 2 metros para sostener el hospital. “Es una obra de gran magnitud”, comentó mientras señalaba las estructuras en progreso. “Trabajamos con precisión porque, aunque urge este hospital, también necesitamos algo bien hecho, no estamos presionando ni que se hagan las cosas por algo de tipo político”,

3 CLAVES DE LA CONSTRUCCIÓN

Impacto del proyecto sería inmenso, pues hasta ahora han dependido del Mario Rivas, y con alta afluencia de pacientes de Lempira, Intibucá, Comayagua y Copán.

1 El hospital, que se construye en un terreno de 11 manzanas donado por la familia de la presidenta Xiomara Castro, será uno de los más grandes del país, con capacidad para albergar tres unidades de UCI (dos para adultos y una pediátrica); con las cuales no cuenta el Hospital Integrado. También el nuevo tendrá un helipuerto.

2 Contará con salas exclusivas para cirugía, pediatría, ortopedia y nefrología, además de la incorporación de servicios especializados como oncología, urología, entre otros. El Hospital Integrado cuenta con un equipo de 600 personas, quienes trabajan para brindar atención a los pacientes que llegan a diario. Luego iniciarán contrataciones.

3 Nuevo hospital integrará a biomédicos, químicos farmacéuticos, salas de observación y segregación de pacientes por especialidad. A diferencia del Integrado, donde atienden a pacientes con diferentes problemas y condiciones de salud en una misma sala, el nuevo hospital dispondrá de salas individuales para cada especialidad.

RENDER ARQUITECTÓNICO



PROYECCIÓN. Así quedará el Hospital Santa Bárbara, que pasará a ser el principal de todo el departamento para atención médica.

indicó el galeno. Castellanos proyecta que el hospital este finalizado en el tiempo establecido, aunque condiciones climáticas o presupuestarias podrían requerir una replanificación.

En todo caso, para garantizar que la obra avance a tiempo evalúan aumentar las planillas de trabajo. El Hospital Integrado ofrece 12 especialidades médicas: pediatría, cirugía, ginecobstetricia, medicina interna, cirugía vascular y ortopedia a nivel quirúrgico, reumatología, dermatología, geriatría y una combinada de coloproctología con gastroenterología.

Todas emigrarán al nuevo hospital, que sumará 2,650 personas entre personal médico y no médico.

El Hospital Integrado será transformado a clínica materno-infantil, enfocado en partos y pediatría básica, mientras que el nuevo centro asumirá la atención especializada. Además, contemplan garantizar acceso pavimentado y parqueos para 200 vehículos, facilitando la llegada de pacientes de toda la región. Aunque inicialmente se buscó apoyo de cooperación internacional para el nuevo hospital, las limitaciones en desembolsos frenarían el avance del proyecto, esto hizo que se optara por financiarlo con fondos

nacionales.

“La Cooperación Española pedía construir por fases, pero iba a tomar años, con fondos propios hemos logrado avanzar”, especificó Castellanos.

Expectativa. Julia Castellanos viajó desde San Rafael, Lempira, en busca de asistencia médica en el Hospital Integrado. Sentada sobre una banca en el exterior, reflexionó sobre lo que significa para las comunidades esta nueva construcción.

“Es una alegría porque nos quedará más cerca, ojalá haya mejor atención y me alegro que empiece a cambiar el sistema de salud en el país”, comentó.

Olga Herrera, oriunda de Nuevo Celilac, Santa Bárbara, compartió un sentimiento similar. Con una sonrisa en el rostro, expresó: “Tendremos nuevo hospital y servicios de salud, aunque el Hospital Integrado ha sido bueno, este otro será mejor”.

Por su parte, Rony Martínez, quien llegó por una cirugía programada, destacó la importancia de este proyecto para la región. “Me han tratado bien, pero imagino que en el nuevo hospital será mejor, será excelente para nosotros y las futuras generaciones”.

Esta iniciativa surge como parte de una promesa realizada por Xiomara Castro tras asumir su cargo en 2022 y representa una inversión significativa en el sistema de salud del país. Se destinará una fuerte cantidad de dinero para la construcción y equipamiento de tres nuevos establecimientos de salud. El hospital de Santa Bárbara será regional, mientras que los de Salamá, en Olancho; y Ocotepeque, Ocotepeque, serán de nivel básico.

PAÍS

REGIÓN. DEBIDO AL CONFLICTO, SE HAN PERDIDO APROXIMADAMENTE 220,000 EMPLEOS EN COLÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Sector privado pide reactivar mesa de diálogo por conflicto agrario

► El INA dice que actúa como “distribuidor de tierras”, pero que la solución al conflicto en Colón requiere la participación de “todos los operadores de justicia”

Staff
redaccion@laprensa.hn

TOCOA. Grupos criminales, narcotraficantes y políticos están involucrados en un conflicto agrario en el departamento de Colón, donde han muerto más de 200 personas en los últimos años, denunció Francisco Funes, director del Instituto Nacional Agrario (INA).

“Tenemos varios actores en este conflicto. Se han unido grupos criminales que quieren tener ganancias del conflicto”, subrayó Funes en declaraciones a medios locales.

Al ser consultado sobre el conflicto de tierras en Quebrada de Arena, Tocoa, donde este lunes un enfrentamiento dejó cuatro personas heridas y una patrulla policial dañada, Funes afirmó que “grupos criminales están respaldando estas acciones”. Ayer en la mañana se vivía una relativa calma en una especie de tregua; sin embargo, el problema persiste.

En la mañana fue liberada la carretera CA-13 que la Plataforma Agraria mantenía bloqueada desde el lunes.

Las tierras que reclaman campesinos organizados fueron otorgadas por el Estado a mediados



CARRETERA. Tras horas de bloqueo, la CA-13 fue liberada ayer por la mañana.



ZONA. La Policía envió refuerzos para evitar enfrentamientos.

de los años 70 del siglo pasado mediante un programa de reforma agraria impulsado en una de las facetas de los regímenes militares.

Funes, quien coordina la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra, establecida en junio de 2023 por la presidenta Xiomara Castro insistió en que “bandas criminales y narcotraficantes” están “tratando de sacar provecho de esta situación”. Advirtió que en Colón hay “personas armadas y operan restos de bandas criminales del gobierno anterior”, lo que ha llevado a la Secretaría de Seguridad a “tomar acciones” para capturarlas.

El sector privado solicitó una reactivación de la mesa de diálogos para evitar más enfrentamientos entre campesinos.

“Necesitamos iniciar este año de manera activa para buscar una solución a estos conflictos, que generan incertidumbre en la zona y han llevado al cierre de algunas empresas”, afirmó Olvin Mondragón, asesor legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

En los últimos años se han perdido aproximadamente 220,000 empleos en Colón, detalló Mondragón, quien también informó sobre la invasión de 66,000 hectáreas de tierras en 2024.

Preocupación

La Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU (Oacnudh) expresó su “profunda preocupación” por los recientes actos violentos contra cuatro cooperativas campesinas agrupadas en la Plataforma y la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán (Copa).

Sancionarán a políticos que no rindan cuentas

POLÍTICA. Los precandidatos que no presenten su informe antes del 25 de marzo serán sujetos a la primera sanción

TEGUCIGALPA. Los precandidatos políticos que no presenten los informes financieros ante la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización serán sancionados por el Consejo Nacional Electoral (CNE). Los aspirantes deben entregar

el primer informe antes del 25 de marzo, de lo contrario, se les aplicará la sanción por parte del CNE de acuerdo a la ley.

Ivonne Ardón, comisionada de la Unidad de Política Limpia, explicó que “la Unidad tiene previsto cerrar el proceso de las elecciones primarias el 31 de julio y haber aplicado las primeras sanciones establecidas en la ley”. “Si el 25 de marzo los precandidatos no llegaron a presentar el informe de rendición de cuen-

En caso que las personas no suspendan la campaña política en el tiempo que la ley ordena por el silencio electoral, el incumplimiento se sancionará con 40 salarios mínimos

tas, ya son sujetos a la primera sanción, que en este caso a nivel presidencial es de 15 salarios mínimos, a nivel de diputados es de 10 salarios mínimos y a nivel de alcaldes es de cinco salarios

mínimos”, explicó Ardón. Cuando los sujetos obligados llegan el 25 de marzo a presentar el informe de rendición de cuentas, ya van a tener la primera multa.

El CNE ya remitió la resolución a la unidad donde establece el salario mínimo que vamos aplicar, el que fue dado por la Secretaría de Trabajo: 13,985.16 lempiras. La sanción son 15 salarios mínimos por 13,985.16 y esa es la multa y luego va a ir a los 100 salarios mínimos”, destacó Ardón.



PROCESO. Las elecciones son el domingo 9 de marzo.



COFISA



Juan Pablo II



27 de enero al
1 de febrero



1 DINERO EN
1 HORA
POR TU VEHÍCULO

HASTA
65%
DEL VALOR AVALÚO

PRADO ALTO, 9 AVENIDA B, 17 CALLE S.O. EN AVENIDA JUAN PABLO II.

CIFRAS. EL PAÍS OCUPA EL SEGUNDO LUGAR ENTRE LOS SIETE QUE RECIBEN ARRIBOS DE MIGRANTES

Honduras recibió 1,438 vuelos con deportados en cinco años

► Desde 2020, un promedio de 23 vuelos mensuales han aterrizado en los aeropuertos, deportando a más de 133,000 compatriotas desde EUA

David Zapata
david.zapata@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. En los últimos años, Honduras se ha convertido en el segundo país que más vuelos de migrantes deportados recibe desde Estados Unidos, después de Guatemala.

Según Witness at the Border, que rastrea los vuelos del ICE, entre 2020 y 2024 Estados Unidos envió 1,419 traslados aéreos de deportados a Honduras. En 2025, se sumaron 19 llegadas con más de 2,300 hondureños, aterrizando en el aeropuerto Ramón Villeda en San Pedro Sula. En total, 1,438 aeronaves han llegado a Honduras con migrantes deportados, un promedio de 23 vuelos mensuales.

Según datos de la organización, Honduras ocupa el segundo lugar entre los siete países que recibieron más de 300 vuelos de deportación en los últimos cinco años. Guatemala encabeza la lista con 1,778 vuelos, seguido de México con 759. El Salvador recibió 616 vuelos, Colombia 475, Ecuador 407 y Haití 337. Estos países representan el 89% de todas las operaciones aéreas con deportados realizadas por el ICE en los últimos cinco años. Witness at the Border informó que entre 2020 y 2024 se documentaron 34,724 vuelos del ICE, de los cuales 6,520 fueron de deportación a otros países. Honduras recibió alrededor del 22% de estos arribos.

Deportados. En 1,438 vuelos trasladaron a 133,116 hondureños que fueron detenidos por autoridades migratorias en territorio estadounidense.

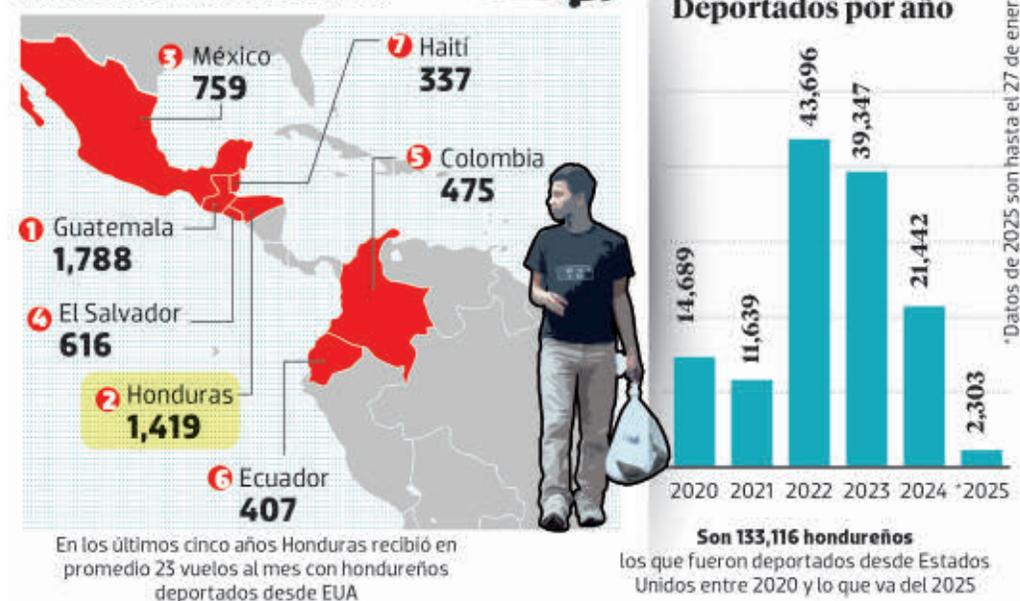
Según el Instituto Nacional de Migración (INM), en 2020 fueron deportados 14,689 connacionales. En 2021, la cifra bajó a 11,639, pero en 2022 casi se cuadruplicó, alcanzando los 43,696 retornados.

A partir de 2023 se muestra una tendencia a la baja en el retorno de compatriotas a territorio hondureño. Analistas opinan que eso se debe a una fuerte reducción de encuentros (detenciones) que se dieron en la frontera sur de Estados Unidos por agentes de la

Deportaciones de hondureños desde Estados Unidos

Migración Entre 2020 y 2024 Estados Unidos envió 6,520 vuelos de deportación a otros países, entre los cuales Honduras recibió 1,419

Los siete países que lideran con más de 300 vuelos de deportación durante los últimos 5 años



INFOGRAFÍA: LA PRENSA / MANUEL RODRÍGUEZ FUENTES: INM, CANCELERÍA Y ORGANIZACIÓN WITNESS AT THE BORDER

Patrulla Fronteriza.

El año pasado, 21,442 hondureños fueron retornados desde Estados Unidos. En los primeros 27 días de 2025, llegaron 2,303 hondureños, de los cuales 1,556 viajaban solos y 747 eran núcleos familiares, según la Secretaría de Relaciones Exteriores.

“Las medidas del presidente Donald Trump para ejecutar masivas deportaciones de migrantes podría aumentar la llegada de hondureños en los próximos meses, según expertos. Sin embargo, el vicescanciller Antonio García señaló que la administración de Trump aún no ha solicitado incrementar el número de vuelos para deportar hondureños. Actualmente, el convenio entre ambos países establece hasta 12 vuelos semanales, aunque solo se usan entre 5 y 10. Para superar los 12 vuelos, se necesitaría un nuevo acuerdo. García explicó que los traslados aéreos militares con deportados son una operación paralela a los vuelos acordados.

Recalcó que el gobierno estadounidense hasta el momento no le ha anunciado la llegada de aviones militares con migrantes.

Estados Unidos hará redadas en tres ciudades cada semana

De 1,179 personas detenidas por agentes de migración, solo 613 -un 52%- se consideran “arrestos criminales”

WASHINGTON. El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, en inglés) de Estados Unidos centrará los esfuerzos de sus redadas en tres ciudades cada semana, con un objetivo de al menos 1,200 inmigrantes detenidos cada día, según informó la cadena NBC News. Los agentes migratorios están acelerando el ritmo de las redadas desde que Donald Trump tomó el poder el lunes de la semana pasada con la promesa de deportaciones masivas. Según indicó este martes NBC News, el objetivo del ICE es centrarse cada semana en tres grandes ciudades para sus operaciones. Esta semana arrancó con las

redadas en Chicago el domingo y siguió en la mañana de este martes en Nueva York, en un operativo liderado sobre el terreno por la nueva secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem.

De acuerdo con fuentes citadas por esa cadena estadounidense, la tercera ciudad de la semana será Aurora, un suburbio de Denver (Colorado) de mayoría hispana.

La idea es que la semana que viene los operativos se centren en otras tres ciudades.

Además, fuentes citadas por NBC News y The Washington Post indicaron que el Gobierno de Trump ha puesto a los agentes que tiene el ICE distribuidos en sus 25 oficinas a lo alto y ancho del país un objetivo de entre 1,200 y 1,500 inmigrantes detenidos cada día.

El martes, el ICE detuvo a 1,179 personas.

Al CNE llegan primeros equipos para el Trep

LOGÍSTICA. EL CNE recibió las computadoras para ser utilizadas en las elecciones primarias del 9 de marzo

TEGUCIGALPA. En su cuenta oficial de la red social X, Cossette López, consejera presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), anunció las últimas acciones en materia logística que está impulsando este organismo electoral.

“Hemos recibido ya en el CNE 3,687 computadoras, 4,636 Hub USB, 4,633 teclados numéricos, 4,533 mouse, 3,096 UPS y estamos descargando ahora mismo 3,678”, precisó López en su publicación. Estos equipos servirán, según explicó la funcionaria, para impulsar y tener una efectiva utilización de la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (Trep), durante el próximo proceso de elecciones primarias e internas.

López recordó que -a partir de hoy 28 de enero- solo hacen falta 39 días para el desarrollo de las elecciones primarias programadas para el 9 de marzo de 2025. Desde el pasado 18 de enero, el cronograma electoral del CNE permite a los partidos políticos hacer propaganda electoral abierta. Este plazo finaliza el lunes 3 de marzo.



BODEGA. El equipo llegó a las instalaciones del Infop.

TRIBUNAL EXJUEZ IRÁ A JUICIO ACUSADO DE EXTORSIÓN

Un juez del Juzgado en Materia de Criminalidad Organizada, Corrupción y Medio Ambiente decretó ayer el auto de apertura a juicio oral y público en la causa penal contra el exjuez Marco Antonio Vallecillo Baneegas, acusado del delito de extorsión en perjuicio de un testigo protegido.

SAN PEDRO

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

El alcalde Roberto Contreras reveló ayer en exclusiva a LA PRENSA que la empresa Sulambiente demandó a la municipalidad y ya fue notificado de la misma. El Juzgado de Letras Contencioso Administrativo lo emplazó y tiene 20 días para contestar la misma. En los primeros tres días pueden oponerse a la cuantía de la demanda y cinco días para la defensa previa a seguir con el proceso. Igualmente reveló que hay otra demanda millonaria que se está manejando en secretividad y está a punto de resolverse. Contreras se refirió también a la recaudación de impuestos, la no construcción de los bulevares y las obras a ejecutarse con fondos municipales, entre ellos la nueva fase de semaforización y señalización en la ciudad.

— **¿Ha mejorado la recaudación de impuestos en la ciudad?**

Estamos haciendo el análisis de lo que serán los ingresos por impuestos en este mes de enero. En el 2022 cerramos en este mes con 777 millones de lempiras, que es donde se capta más en industria y comercio, el 2024 llegamos a L838 millones y actualmente estamos en 450 millones, pero faltan los cuatro días en los que más se recauda impuestos, entonces, estamos pensando en que puede ser unos L810 millones los ingresos en este mes de enero.

— **¿Esos fondos van para dar mantenimiento a las calles y repavimentar tramos?**

Sí. En el caso de la 1 calle hasta la 33 por el estadio Olímpico ya no podemos seguir reparando porque estamos botando el dinero en rellenar hoyos, que es como pegar un parcho nuevo en un vestido viejo, y ya no queremos seguir haciéndolo. Por eso el jueves en sesión de Corporación estamos presentando el inicio del proceso de licitación de lo que será una pavimentación nueva con concreto hidráulico en ese tramo del segundo anillo periférico en vista de que los más de seis mil carros de transporte pesado ya destruyeron la carpeta asfáltica. El proyecto costará alrededor de 100 millones de lempiras para hacer todo ese tramo con concreto hidráulico que va a poder soportar toda la carga pesada.

ENTREVISTA

ROBERTO CONTRERAS

“Hay una demanda a la municipalidad por mil millones de lempiras”

► Alcalde reveló que fue notificado de la demanda de Sulambiente, el cuerpo legal trabaja en ese caso. “No prosperará”, dice



“LOS BULEVARES DEL CARMEN Y JUCUTUMA NO SE CONSTRUIRÁN POR PROBLEMAS POLÍTICOS”

“HAY UNA SEGUNDA DEMANDA QUE SE ESTÁ MANEJANDO BAJO SECRETIVIDAD EN LA CAPITAL”

“NOS QUEDAN COMO L800 MILLONES PARA OBRAS, EL RESTO EN PLANILLA Y PAGO DE PRÉSTAMOS”

ROBERTO CONTRERAS
Alcalde

— **¿L100 millones para este tramo, pero el daño es casi en toda la ciudad?**

Nosotros estamos haciendo de tripas corazones. Muchas personas dicen, pero el presupuesto de L3,000 millones es un montón de dinero, pero hay que aclarar que de esos, L1,000 millones son para planilla. Nos quedan 2,000 millones de lempiras y de eso pagamos L500 millones en préstamos y nos quedan L1,500 millones, luego hay que cubrir salud y son otros L500 millones. Lo que viene a quedar para infraestructura no son más que L800 millones, ya rebajando todo lo que es gasto administrativo y con eso es que estamos tratando de sacar adelante la ciudad.

Porque los L3,000 millones de endeudamiento que se dieron en las últimas administraciones no vimos realmente dónde se utilizaron o en qué obras de infraestructura posiblemente se utilizaron para gastos administrativos, pagos de planilla, porque no encontramos ninguna obra ejecutada con fondos propios que sobrepase los L100 millones y nosotros sí lo estamos haciendo.

— **Y a propósito de obras, alcalde, ¿los pobladores de Jucutuma y El Carmen ya no tendrán bulevares?**

Bueno, las profundas divisiones que hay en el movimiento político de Libertad y Refundación, Libre, más el divorcio existente entre Finanzas y la

SIT es lo que está causando que no se puedan ejecutar estos proyectos. Yo he hablado con el ministro Octavio Pineda, nosotros como municipalidad hicimos lo correspondiente y priorizamos las obras, pero ya lo que son los fondos no. La construcción estaba a cargo de Siglo 21 y nosotros priorizamos los proyectos así como se ejecutó el puente número 1 de Jucutuma. La ciudad necesita con urgencia estas obras, se necesita el intercambiador y los dos bulevares hasta pegar al Ocotillo porque son cerca de 12 mil familias que viven en ese sector y se enfrentan a un caos vial a la hora de ir a sus casas, salir de ellas e ir a sus trabajos.

— **El libramiento de la**

ciudad también es una prioridad.

Sí, pero son obras que deben construirse con fondos gubernamentales y sabemos que beneficiarían a la ciudad por la cantidad de tráfico pesado que circula. Este tramo que vamos a construir está en esas condiciones por la cantidad de carros pesados que pasan por ese segundo anillo de Circunvalación.

— **Alcalde, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Francisco Morazán le notificó ayer una demanda millonaria. ¿De qué se trata?**

Así es. Estuvimos reunidos ayer muy temprano con nuestro cuerpo de abogados de la dirección de asesorías y la Procuraduría Legal por este caso. Ellos ya están haciendo todo los trámites para contestar dicha demanda y estamos plenamente seguros que no va a prosperar porque los costos mayores no proceden en lo que es la suscripción del contrato con la empresa Sulambiente.

— **¿Por qué no procede según usted?**

Esta obra presta servicios a la ciudad y no son obras de infraestructura las que ha ejecutado, porque costos mayores aplica a obras de infraestructura, no ha un servicio prestado. El único incremento que se le puede dar a Sulambiente directamente es el IPC, que es el índice de tasa por devaluación de moneda, y en ese caso el índice de tasa por precios al consumidor lo determina el Banco Central y conforme a esas tarifas así están.

— **Entonces, ¿están listos para hacerle frente a esta demanda?**

Nuestro departamento legal está al tanto de esta demanda, que creo que suma 1,000 millones de lempiras, y la Municipalidad de San Pedro Sula va a solicitar a Sulambiente la devolución de 314 millones de lempiras que la administración pasada les pagó a ellos, por mayores costos, y no tenía que haberles cancelado. Desde 2022 no se han pagado mayores costos en ese contrato.

— **¿Tiene más demandas la alcaldía?**

Sí, tiene una demanda de un proveedor, la cual ya está manejando nuestro equipo legal y la está contestando a través del Ministerio Público, Uferco y los tribunales en Tegucigalpa. Se está manejando en secretividad y esperamos que muy pronto se desestime esa demanda.

AVANCES. ESTUDIANTES ENTREGARÁN INFORME DE NECESIDADES EL SÁBADO

Unah Cortés presenta a nuevos docentes de Derecho tras protestas



CLASES. Joseph Malta, director de la Unah campus Cortés, presenta a nuevas docentes de Derecho. FOTO: CORTESÍA

Staff
redaccion@laprensa.hn

Estudiantes se tomaron el edificio dos el primer día de clases de 2025, pero luego desistieron tras reunión con autoridades

SAN PEDRO SULA. El director de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el departamento de Cortés (Unah campus Cortés), Joseph Malta, presentó esta semana a seis nuevos docentes de la carrera de Derecho. Esto luego de que un grupo de estudiantes se tomaran el edificio dos el lunes 20 de enero, día en que iniciaron las clases del primer periodo académico 2025. A esta protesta se sumaron alumnos de diversas carreras,

“ES LA SEGUNDA VEZ QUE PRESENTAREMOS INFORME, ESPERAMOS QUE NOS PUEDAN DAR RESPUESTA”

SINIA RÁPALO
Dirigente estudiantil

frentes estudiantiles y miembros de la asociación de estudiantes, para demandar la contratación de más docentes y mejoras de los espacios de enseñanza. El martes 21, los jóvenes suspendieron la toma luego de una reunión con autoridades universitarias, que se comprometieron

a atender sus demandas. Sinia Rápalo, presidenta de la asociación de estudiantes del centro universitario, informó que esta semana se incorporaron seis nuevos docentes a la carrera de Derecho, contratados de forma temporal. Indicó que ayer, representantes de la asociación de estudiantes, la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras y el Consejo Universitario se reunieron nuevamente con Malta. Explicó que este sábado cada presidente de carrera entregará un informe de necesidades a corto y mediano plazo. Agregó que la contratación de docentes es positiva, pero que el año pasado también entregaron informes, por lo que esperan que esta vez puedan darles respuesta.

ALIANZA. DARÁ MÁS VENTAJAS A EGRESADOS



VISITA. Autoridades de UPNFM se reúnen con Cooperación de Francia.

Buscan fortalecer enseñanza de francés

Autoridades de la UPNFM se reunieron con la Cooperación de Francia para abordar la formación de profesores de francés

SAN PEDRO SULA. Autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y representantes del Servicio de Cooperación y Acción Cultural de Francia se reunieron esta semana en busca de establecer alianzas para fortalecer la enseñanza del idioma francés en Honduras. En la reunión, donde participaron la

De acuerdo con la información proporcionada por el centro de educación superior, también se abordó apoyo de la cooperación para incorporar cursos de francés, considerando el proceso de reforma curricular que promueve la rectoría este año.

Mientras que para la carrera de Turismo y Hostelería se planteó el fortalecimiento de la enseñanza de este idioma que ya forma parte del pénsum académico y que sirve como una ventana laboral con más oportunidades para los egresados.

El Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) de la UPNFM planea lanzar un proyecto piloto para la enseñanza del idioma francés.

rectora de la UPNFM, Lexys Medina, y la agregada de Cooperación y Acción Cultural de Francia, Chloe Rabie, se abordaron temas como la formación de profesores de francés, para integrar oportunidades de aprendizaje de este idioma al sistema de educación pública.

Autoridades de la UPNFM expresaron que “es de suma relevancia consolidar estas alianzas estratégicas para impulsar los programas de internacionalización y movilidad académica, además de ampliar la oferta académica y la calidad de los servicios que se ofrecen a nivel nacional”.

Realizarán foro sobre entornos laborales más inclusivos

EXPERTOS. Contarán con la participación de panelistas de Cruz Roja Hondureña, OIM, IRC, Cristosal, Fundahrse y la CCIC

SAN PEDRO SULA. La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y el Comité Internacional de Rescate (IRC) realizarán hoy un foro acerca de cómo construir entor-



EVENTO. Jóvenes participan en foro apoyado por Usaid. FOTO: ARCHIVO

nos laborales más inclusivos con miradas hacia la reintegración. El evento, que forma parte de la campaña “Yo digo no a la violencia”, se llevará a cabo en Ceutec Jardines del Valle a partir de las 9:00 am y contará con la participación de panelistas de Cruz Roja Hondureña, OIM, IRC, Cristosal, Fundahrse y la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, entre otros.

CONOCIMIENTO DARÁN CONFERENCIA SOBRE EL TURISMO CULTURAL EN HONDURAS

El Museo de Antropología e Historia y Unah-Cortés se unieron para brindar una conferencia sobre el turismo cultural en Honduras. El evento se llevará a cabo este viernes 31 de enero a partir de las 9:00 am en el auditorio del museo. Se contará con la participación de Merari Guevara, experta en turismo cultural, que compartirá datos curiosos sobre la geografía, historia y riqueza natural del país.

CULTURA CENTRO CULTURAL ABRE INSCRIPCIÓN PARA CLUB DE LECTURA

Con el propósito de fomentar la lectura, el aprendizaje y la convivencia, el Centro Cultural Sampedrano abrirá un club de lectura los fines de semana. Autoridades informaron que las inscripciones ya están abiertas y la primera actividad será este sábado 1 de febrero en la biblioteca Benjamin Franklin. Personas interesadas deben registrarse en el enlace disponible en su perfil de Facebook.

NEGOCIOS



DOW JONES
+0.31%
44,850.35 U



NASDAQ
+2.03%
19,733.59 U



EURO/DÓLAR
0.00%
1.04



PETRÓLEO
+0.24%
\$73.95

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L25.4964	L25.6239
	Mercado negro	L24.9964	L26.1239
Euro	Bancos	L25.3511	L32.0273
	Mercado negro	L24.62511	L32.5273

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar qq	\$19.23	+\$0.06
↑	Café qq	\$357.50	+\$8.30
↓	Cacao tm	\$11,191.00	-\$28.00
↓	Algodón lb	\$66.98	-\$0.29
↑	Oro oz	\$2,797.70	+\$3.10

BENEFICIO. COMPATRIOTAS RADICADOS EN ESTADOS UNIDOS

Hondureños enviaron \$48,743 millones en remesas en 7 años

► Casi se ha duplicado su participación en el PIB del país al crecer de 13.6% en 2018 a 25.6% en 2024, según datos oficiales

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El aporte de las remesas que envían los hondureños radicados en Estados Unidos registra cifras ascendentes en los últimos siete años.

Un reporte del Banco Central de Honduras (BCH) indica que de 2018 a 2024 los compatriotas que viven en EUA enviaron 48,743.4 millones de dólares. Agrega que en 2018 se registraron 3,282 millones de dólares, en 2019 aumentó a \$5,450.9 millones y en 2020 se incrementó a \$5,610.1 millones, pese al impacto del covid-19 en la economía mundial.

Para 2021 las remesas familiares que ingresaron desde Estados Unidos sumaron 7,225.4 millones de dólares, subiendo a \$8,560.1 millones en 2022, continuando con el incremento en 2023 al contabilizarse \$9,026.1 millones y logrando en 2024 la cifra histórica de \$9,588.8 millones.

El constante crecimiento de las remesas familiares provenientes desde Estados Unidos, en los últimos siete años, casi ha duplicado su participación en el producto interno bruto (PIB) de Honduras al aumentar de 13.6%



TRÁMITE. Una mujer envía dinero a Honduras desde una ventanilla en Estados Unidos.

Destino

Otro dato relevante de la encuesta de remesas familiares es que el 53% de los hondureños radicados en Estados Unidos se concentraban en los estados de Texas, Florida, California y Nueva York. En menor proporción continuaban los estados de Carolina del Norte, Virginia, Louisiana, Nueva Jersey y Maryland.

en 2018 a 25.6% en 2024, según datos oficiales.

Expertos en temas migratorios coinciden en que las proyecciones de remesas procedentes desde EUA deben ser ajustadas por el BCH, ya que las políticas del presidente Donald Trump tendrán un impacto en los flujos.

El Banco Central proyectó el año anterior 9,540 millones de dólares en remesas, la que fue superada al sumar \$9,743 millones y para 2025 se programaron \$9,826 millones, con un creci-

miento de \$376 millones.

La "Encuesta de remesas familiares: consulados de Honduras en los Estados Unidos de América", publicada por el BCH, reveló que el número de compatriotas en EUA era de 823,365 en 2022, de los que el 50.5% eran hombres y el 49.5% mujeres. Las remesas familiares son un paliativo a la dificultad financiera de la mayoría de las familias hondureñas, quienes terminan de financiar el gasto corriente del hogar, como alimentación y salud con esos fondos.

Lanzan seguro en apoyo al agro

POLÍTICA. El microseguro beneficia a los productores de maíz y frijoles de varios departamentos del país

TEGUCIGALPA. Para mitigar los efectos climáticos extremos sobre la agricultura, el gobierno con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), lanzó un innovador microseguro agrícola con una inversión de 800,000 dólares (20 millones de lempiras), para beneficiar a 1,880 productores de maíz y frijol.

La ministra de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Suazo; la representante del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, Stephanie Hochstetter, realizaron el lanzamiento del innovador seguro agrícola.

Este seguro beneficiará a productores de Lempira, La Paz, Santa Bárbara, Ocotepeque, Comayagua, Valle y Olancho.



MINISTRA. Laura Suazo, titular de la SAG

Falta de presupuesto afecta la gobernanza

EFECTO. Expertos consideran que las necesidades en salud, educación e infraestructura son impactadas

TEGUCIGALPA. La tardanza del Congreso Nacional en la aprobación del Presupuesto General de la República 2025 está teniendo un impacto negativo en varias

actividades públicas.

La Secretaría de Finanzas (Sefin) anunció el pasado 7 de enero la ampliación del presupuesto 2024 para este ejercicio fiscal. El monto vigente es de L407,137.5 millones, de los que se han erogado L14,316.3 millones.

"El no haberse aprobado el presupuesto de 2025 se traduce en un problema de tipo político y se



EMPLEADOS. Trabajadores de Gobierno en el CCG.

vuelve un perjuicio para el país porque ese presupuesto contiene recursos que deben ser asignados para las necesidades en salud, educación, seguridad ciudadana, desarrollo e infraestructura, mejorar la competitividad en los sectores de la economía", dijo el expresidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Luis Guifarro.

EDUCACIÓN. LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ES NECESARIA PARA PROSPERAR EN UN ENTORNO ALTAMENTE COMPETITIVO

La transformación digital del sector legal avanza en Honduras

► A través de programas de especialización, la UTH prepara a una nueva generación de profesionales del derecho capaces de enfrentar los desafíos del futuro

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. El sector legal se ha distinguido durante décadas por su naturaleza conservadora y su resistencia al cambio. En una industria donde la tradición, los precedentes y las estructuras jerárquicas tienen un peso significativo, la adopción de nuevas tecnologías ha sido más lenta en comparación con otros sectores.

A pesar de los avances tecnológicos que han transformado industrias como la banca, la medicina y la logística, el mundo del derecho se ha mantenido, en gran medida, anclado en prácticas convencionales.

Esta reticencia al cambio no es fortuita. Se debe a una combinación de factores que han moldeado la cultura del sector legal:

La UTH se posiciona como un actor clave en la construcción de un sector legal más eficiente, innovador y competitivo en Honduras.

1. Dependencia en la tradición

El derecho se construye sobre el respeto a los precedentes y la estabilidad normativa. Esto crea una mentalidad de cautela hacia lo nuevo, ya que cualquier cambio percibido como disruptivo podría ser considerado un riesgo para la continuidad y la coherencia de los procesos legales.

2. Complejidad y especialización

Los asuntos legales suelen ser intrincados y requieren un alto nivel de *expertise*. La tecnología, muchas veces percibida como una herramienta genérica, es vista con escepticismo por aquellos que consideran que no puede capturar la complejidad del razonamiento jurídico.

3. Estructuras jerárquicas

Los despachos de abogados y los departamentos legales suelen tener estructuras jerárquicas muy marcadas, donde las decisiones de cambio suelen estar concentradas en los niveles más altos. Esta centralización puede



PROGRAMAS. La formación de UTH ofrece herramientas prácticas para implementar soluciones tecnológicas en sus entornos laborales.

ralentizar la adopción de tecnologías innovadoras.

4. Falta de urgencia

Históricamente, el sector legal ha operado en un mercado con poca presión competitiva para innovar. Los clientes solían aceptar procesos ineficientes y altos costos debido a la falta de alternativas. Sin embargo, esto está cambiando rápidamente.

5. Regulaciones y privacidad

La naturaleza confidencial de los datos legales y las estrictas normativas de cumplimiento también han contribuido a una postura conservadora hacia la tecnología, especialmente en lo que respecta a la automatización y el uso de inteligencia artificial. En este contexto, el sector legal se encuentra ahora en un punto de inflexión. La presión para adaptarse a un entorno más tecnológico y competitivo está aumentando, y con ella surgen oportunidades inéditas para transformar la manera en que se brinda el servicio jurídico. Pero, para entender la magnitud de este cambio, es crucial explorar cómo las tecnologías emergentes están desafiando el *status quo* y reconfigurando los cimientos de la profesión.

Autor



Paul Handal es profesor de Legaltech en el IE Law School y la Universidad de Navarra. Asimismo, funge como co-director del laboratorio UV Legaltech de la Universidad de Valencia y es asesor del Global Legaltech Hub y LegalTech de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.

tus quo y reconfigurando los cimientos de la profesión.

Innovar en el sector legal. El mundo empresarial está transformándose digitalmente a pasos agigantados en áreas como ventas, marketing y recursos humanos. Esta evolución también está ejerciendo una presión significativa sobre los departamentos legales para que se adapten y operen al mismo ritmo de innovación.

está impulsando al sector legal a replantearse su forma de operar. La innovación tecnológica ya no es un lujo, sino una necesidad para sobrevivir y prosperar en un entorno altamente competitivo.

Aquellos que adopten herramientas como la inteligencia artificial, la automatización de contratos y las plataformas colaborativas tendrán una ventaja significativa sobre quienes continúen con modelos tradicionales de trabajo.

Un escenario prometedor. Todo lo anterior está generando que en Honduras se hable cada vez más de la importancia de la innovación en el sector legal. Consideramos que el 2025 será un año clave, donde las empresas más innovadoras darán los primeros pasos hacia la transformación digital, estableciéndose como pioneras del sector y marcando la pauta para el resto de los participantes.

Este movimiento no solo colocará a estas organizaciones en una posición de liderazgo, sino que también sentará las bases para una revolución tecnológica que impactará positivamente en la forma de hacer derecho en el país.

Innovación legal. En este contexto, la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) reafirma su compromiso de liderar el desarrollo de un ecosistema que fomente la innovación en el sector legal.

A través de programas de especialización en legaltech, inteligencia artificial y transformación digital, la UTH busca preparar a una nueva generación de profesionales del derecho capaces de enfrentar los desafíos del futuro.

Estos programas no solo ofrecerán formación teórica de vanguardia, sino también herramientas prácticas para implementar soluciones tecnológicas en sus entornos laborales. Con esta iniciativa, la UTH se posiciona como un actor clave en la construcción de un sector legal más eficiente, innovador y competitivo.

EDUCACIÓN. CON ESTA APERTURA UTH REFUERZA SU COMPROMISO DE ESTAR CADA VEZ MÁS CERCA DE LAS COMUNIDADES

Villanueva, Cortés da la bienvenida al campus número 13 de UTH

► Este nuevo centro cuenta con una infraestructura de última generación, equipada para brindar una experiencia educativa excepcional a los villanovenses

Brand Studio

VILLANUEVA, CORTÉS. La Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) reafirma su compromiso con la educación del país al inaugurar su campus número 13 en el municipio de Villanueva, Cortés, consolidando su presencia como una institución que promueve el desarrollo académico y profesional en el país.

Este logro es un reflejo del esfuerzo de la UTH por acercar oportunidades de formación a más hondureños, contribuyendo al progreso de las comunidades. Cabe señalar que, esta iniciativa se alinea con la Constitución de la República de Honduras, que establece que la educación es un derecho fundamental de las personas, reconociendo su papel esencial en la construcción de una sociedad más equitativa y preparada para los desafíos del futuro.

Autoridades universitarias e invitados especiales realizaron un recorrido por las instalaciones, donde pudieron apreciar las modernas aulas.

Es así como este moderno campus es una respuesta al anhelo de cientos de habitantes de la región que, además de ser reconocidos por su arduo trabajo, buscan superarse y profesionalizarse con una educación universitaria de calidad.

Una apuesta por la educación y el desarrollo local. El nuevo campus de UTH se convierte en un símbolo del compromiso de la universidad con la transformación educativa y social del país. Villanueva, conocida por su comunidad emprendedora y luchadora, ahora cuenta con una institución de prestigio que ofrece modernas instalaciones, programas académicos innovadores y un enfoque en horarios flexibles, ideales para quienes buscan equilibrar sus responsabilidades laborales y familiares con sus estudios. Roger E. Valladares, vicepresidente de UTH durante su discurso expresó, “Hoy celebramos no solo la apertura de un nuevo campus,



UTH, CONVIERTE EN LOGROS TUS SUEÑOS

Si aún no te has inscrito, esta es la última semana de matrícula. No pierdas la oportunidad de formar parte de la universidad que transforma vidas. Para más información, comunícate al 9959-9241 o visita el campus ubicado en tercera calle, entre la primera y segunda avenida, a dos cuadras abajo del Supermercado TOTO, Villanueva, Cortés.

sino una nueva oportunidad para que los habitantes de Villanueva y sus alrededores alcancen sus sueños académicos y profesionales”. La ceremonia inaugural tuvo lugar la mañana del 28 de enero y estuvo engalanada por la presencia de destacadas autoridades locales y educativas. Entre los asistentes se encontraban: Walter Perdomo, alcalde de Villanueva, autoridades municipales de Pimienta y otras ciudades vecinas, así como directores y docen-

tes de institutos de educación primaria y secundaria. Emma Mejía-Valladares, encargada de dar las palabras de bienvenida, destacó el impacto positivo que la llegada de UTH tendrá en la región, generando oportunidades para los jóvenes y adultos que desean superarse académicamente. El acto protocolario incluyó los emotivos discursos de Javier Mejía, rector General de UTH, y Marta Leiva, rectora del Campus Villanueva, quienes agradecieron

la confianza de la comunidad y reafirmaron el compromiso de la universidad con la excelencia académica. El corte de cinta, liderado por el alcalde de Villanueva, Walter Perdomo junto con las autoridades de UTH, marcó oficialmente la apertura del Campus.

Instalaciones de primer nivel. El campus Villanueva cuenta con una infraestructura de última generación, equipada para brindar una experiencia educativa

“UTH SERÁ EL MEDIO PARA QUE LOS HABITANTES DE VILLANUEVA Y ALREDEDORES CUMPLAN SUS SUEÑOS”



ROGER ENRIQUE VALLADARES
Vicepresidente de UTH

excepcional. Sus aulas espaciosas y laboratorios modernos están diseñados para garantizar un aprendizaje dinámico y práctico, alineado con los más altos estándares de calidad académica. Además, los estudiantes podrán beneficiarse de los programas flexibles que UTH ofrece, ideales para quienes necesitan compaginar sus estudios con sus actividades diarias.

La apertura de este campus responde al compromiso de UTH de estar cada vez más cerca de las comunidades, facilitando el acceso a la educación superior en regiones estratégicas del país.

Únete a UTH. Con más de tres décadas de trayectoria, UTH se ha consolidado como una institución líder en educación superior, reconocida por su excelencia académica, programas innovadores e internacionales y su enfoque en la formación de profesionales con valores y plataformas tecnológicas. Ahora, los habitantes de Villanueva y sus alrededores tienen la oportunidad de ser parte de esta gran familia educativa. Si aún no te has inscrito, esta es la última semana de matrícula. No pierdas la oportunidad de formar parte de la universidad que transforma vidas. Para más información, comunícate al 9959-9241 o visita el campus ubicado en tercera calle, entre la primera y segunda avenida, a dos cuadras abajo del Supermercado TOTO, Villanueva, Cortés.

INFORME. LA COMISIÓN RESALTA LA FORTALEZA DEL SISTEMA FINANCIERO EN EL RANKING, SIENDO LIDERADO POR FICOHSA

CNBS publica ranking bancario

► Banco Ficohsa se posiciona como líder en activos, según el ranking de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, lo que fortalece el apoyo a emprendedores en el país

Brand Studio

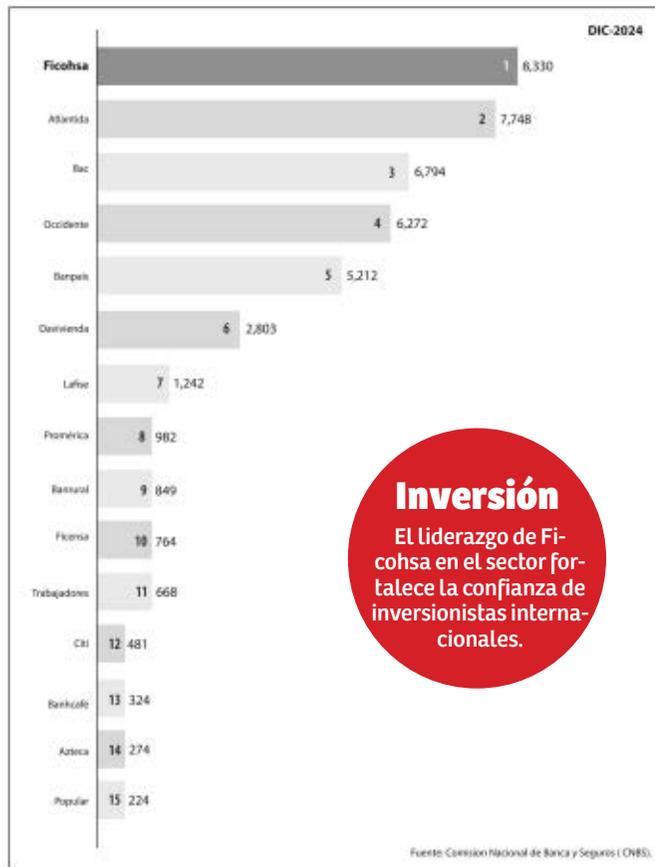
SAN PEDRO SULA. El más reciente informe de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) ha confirmado nuevamente la fortaleza del sistema financiero hondureño, posicionando a Banco Ficohsa como líder indiscutible en el ranking de activos a nivel nacional.

Este logro, que se ha mantenido de manera consistente a lo largo de los años, es reflejo del trabajo comprometido, estratégico y visionario que caracteriza a la institución. Más allá de ser un reconocimiento, representa un motivo de confianza y esperanza para millones de hondureños que encuentran en el sistema financiero un soporte clave para sus proyectos y metas.

El desempeño de Banco Ficohsa no es casualidad. Este posicionamiento no solo respalda la solidez de la institución, sino que refuerza el papel fundamental de un sistema bancario sólido para el desarrollo económico de cualquier país.

En Honduras, la estabilidad financiera y la confianza que genera una institución de este calibre no solo benefician a las familias, emprendedores y empresas, sino que también impulsan un entorno favorable para la inversión nacional e internacional.

Sistema Bancario Nacional
Activos Totales (\$ Millones)



ACTIVOS. Ranking bancario de Honduras publicado por la CNBS.

En un país donde el acceso a servicios financieros puede transformar vidas, el liderazgo de Banco Ficohsa se traduce en un compromiso tangible con el progreso. Gracias a su capacidad

para anticiparse a las necesidades del mercado, ofrecer soluciones adaptadas y promover un enfoque inclusivo, la institución ha demostrado ser un aliado estratégico para aquellos que

buscan construir un futuro más estable y próspero.

Cada cliente que deposita su confianza en Ficohsa puede estar seguro de que cuenta con el respaldo de una institución que combina solvencia, responsabilidad y una visión de largo plazo.

Liderazgo financiero. La fortaleza de Banco Ficohsa no solo radica en su capacidad para gestionar activos, sino en el impacto que genera en las comunidades.

La solidez de sus operaciones contribuye directamente a la creación de nuevas oportunidades para emprendedores, pequeños negocios y sectores vulnerables, promoviendo así un desarrollo económico más inclusivo.

Además, su liderazgo en el sector fortalece la confianza de inversionistas internacionales, quienes ven en Honduras un país con un sistema financiero preparado para enfrentar retos globales.

Compromiso. El camino hacia el liderazgo no se construye solo con cifras, sino con decisiones estratégicas orientadas a la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo humano.

Banco Ficohsa ha sido pionero en la implementación de nuevas tecnologías financieras y ser-

vicios personalizados que facilitan el acceso de las personas a un sistema bancario moderno, eficiente y confiable.

Desde la banca móvil hasta soluciones digitales que transforman la experiencia del cliente, Ficohsa continúa marcando la pauta en el sector financiero hondureño.

Además, el banco ha sido un referente en el apoyo a iniciativas sociales y programas de responsabilidad corporativa que generan un impacto directo en la calidad de vida de las comunidades.

Su enfoque en áreas como educación, emprendimiento, inclusión financiera y sostenibilidad es un claro ejemplo de su compromiso por ir más allá de los servicios bancarios, apostando por construir un futuro donde todos tengan la oportunidad de prosperar.

Proyección. En un contexto global donde los desafíos económicos son cada vez más complejos, Banco Ficohsa demuestra que el liderazgo se basa en la capacidad de adaptarse, innovar y mantener una visión centrada en el cliente.

Este reconocimiento como líder en activos reafirma no solo su posición en el mercado, sino su compromiso de seguir trabajando en pro del desarrollo de Honduras.

Fijan tarifa de energía en 8.21 lempiras el kWh en Guanaja

SERVICIO. Actualmente, Belco cobra 11.80 lempiras por el kilovatio hora a sus abonados, señala La Cree

TEGUCIGALPA. La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (Cree) anunció que la tarifa promedio de kilovatio por hora en Guanaja, Islas de la Bahía, será de 8.21 lempiras a partir del 1 de febrero.

El comisionado Virgilio Padilla comentó que actualmente la tarifa es de 11.80 lempiras el kilovatio hora, por el servicio brindado por la empresa Belco.

“La Cree como resultado de la revisión y el análisis de la información relacionada con las inversiones, operación y mantenimiento aprueba una tarifa promedio de 8.21 lempiras el kilovatio por hora”, declaró Padilla en conferencia de prensa.

Comentó que la tarifa actual refleja el costo real del servicio eléctrico en Guanaja y la voluntad política del gobierno de no trasladar al consumidor los costos reales del proyecto de generación “Pera”. Padilla agregó que el costo será de 8.21 lempiras mientras dure el período de intervención de Belco que no excederá los dos años.



MEDIDA. En mayo de 2024 el gobierno intervino a Belco.

Nasdaq sube 2% tras caída del lunes

PÉRDIDA. Nvidia registró su mayor caída de la historia de la bolsa al desplomarse un 17% y perder 600 mil millones

LEO FEUGIAT. Wall Street cerró en verde este martes y el Nasdaq subió un 2% en una sesión de repunte para las tecnológicas, encabezadas por Nvidia, que ganó un 8,8% tras las fuertes pérdidas sufridas en la víspera por la competencia china en el mercado de la inteligencia artificial (IA).

Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Nueva York, el Nasdaq

se situó en 19.733 puntos; el selectivo S&P 500 avanzó un 0,92%, hasta 6.067 unidades, y el Dow Jones progresó un 0,31%, hasta 44.850 unidades.

Nvidia ayer registró el mayor descalabro en un solo día en la historia de la bolsa, al caer casi un 17% y perder cerca de 600.000 millones de dólares de capitalización tras la irrupción en el mercado de la IA de la aplicación china DeepSeek, destacada por código abierto y sus bajos costes.

No obstante, ayer los inversores aprovechaban para comprar acciones a un precio más barato tras esa bajada y precisamente el sector tecnológico tuvo las mayores ganancias (3,6%), seguido de los de comunicaciones (1,26%) y bienes no esenciales (0,34%), con el resto de sectores en rojo.

CONVOCATORIA

La infrascrita Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **CEMENTOS DEL NORTE S.A.(CENOSA)**, con instrucciones del Consejo de Administración y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 168, 174, 177, 178 y 179 del Código de Comercio y los estatutos sociales, se **CONVOCA** a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día **LUNES DIECISIETE (17) DE FEBRERO del presente año dos mil veinticinco (2025), a las tres de la tarde (03:00 p.m.)**, mediante videoconferencia en la aplicación Microsoft Teams al amparo de lo dispuesto en el artículo 38 literal d) de la sección octava del decreto legislativo número **33-2020**, para tratar el siguiente orden del día:

- I.- Comprobación de quórum y Apertura de la sesión.
- II.- Distribución y reparto de dividendos.
- III.- Lectura y aprobación del acta y cierre de la sesión.

En caso de no llevarse a cabo la Asamblea por falta de quórum, se convoca en segunda convocatoria para el día **Martes dieciocho (18) de febrero del mismo año**, a la misma hora indicada en la presente.

San Pedro Sula, Cortés, 28 de enero del 2025

ABG. MARIBEL ESPINOZA TURCIOS
SECRETARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

La infrascrita Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **BIJAO ELECTRIC COMPANY S.A. (BECO)**, con instrucciones del Consejo de Administración y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 168, 174, 177, 178 y 179 del Código de Comercio y los estatutos sociales, se **CONVOCA** a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día **LUNES DIECISIETE (17) DE FEBRERO del presente año dos mil veinticinco (2025), a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.)**, mediante videoconferencia en la aplicación Microsoft Teams al amparo de lo dispuesto en el artículo 38 literal d) de la sección octava del decreto legislativo número **33-2020**, para tratar el siguiente orden del día:

- I.- Comprobación de quórum y Apertura de la sesión.
- II.- Distribución y reparto de dividendos.
- III.- Lectura y aprobación del acta y cierre de la sesión.

En caso de no llevarse a cabo la Asamblea por falta de quórum, se convoca en segunda convocatoria para el día **Martes dieciocho (18) de febrero del mismo año**, a la misma hora indicada en la presente.

San Pedro Sula, Cortés, 28 de enero del 2025

ABG. MARIBEL ESPINOZA TURCIOS
SECRETARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION

DERCHIE

¡OFERTA!

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER T720DW
L.8,190.00

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER T420DW
L.6,190.00

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L14150
L.18,190.00

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER T920DW
L.10,990.00

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CANON G2170
L.5,290.00

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CANON G3170
L.6,190.00

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L 4260
L.8,190.00

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L 3250
L.5,890.00

SPS 9811-5769 / 9605 - 9209
1 y 2 ave 14 Calle tres cuadras abajo de Bazar Muralla China, San Pedro Sula

TGU 9455-1330 / 9643-0745
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

EDITORIAL

A tres años de gobierno

Tras 1,096 días de regir los destinos de la nación, el debe y haber de la gestión presidencial de Xiomara Castro y su equipo de cercanos colaboradores, revela, en balance, tanto logros como fallas, debidamente recopiladas por los medios de comunicación independientes, equilibrando aciertos con desaciertos.

Falta aún analizar las tendencias y legados del actual cuatrienio que concluirá en enero de 2026, cuando asuma funciones un nuevo gobierno, producto de la voluntad ciudadana manifestada en las urnas, en comicios que se espera sean absolutamente libres, honestos, transparentes. La violencia, extorsión, inseguridad de las personas y sus bienes están tan arraigadas e impunes en su criminal y cotidiana práctica, que su erradicación es, por mucho, un anhelo colectivo no una realidad concreta. Nadie está a salvo de los arteros homicidios, en especial las mujeres. Honduras continúa posicionada como una de las naciones más violentas de América Latina. De la mano se manifiesta el omnipresente narcotráfico, que ha infiltrado a los poderes Legislativo y Judicial, a las Fuerzas Armadas y a la Policía, en el proceso convirtiendo a miles de compatriotas en adictos al consumo de drogas, mientras otros se dedican a su venta al por mayor y menor.

Desempleo abierto y disfrazado, incremento en las estadísticas de pobreza y miseria, desplazamientos internos y externos poblacionales, desigualdades socioeconómicas extremas se han profundizado, evidenciando que el enfoque asistencial no es la solución para estas complejas y lacerantes realidades, que nos condenan a estar inmersos en un laberinto existencial, sin aparente salida. Salud y educación cada vez más precarias, con aguda escasez de medicamentos; infraestructura colapsada que afecta por igual a productores, motoristas, pasajeros. Niveles de endeudamiento interno y externo en continua expansión, en términos cada vez más onerosos, legado que hereda la actual y futuras generaciones, limitando severamente la capacidad de pretender alcanzar el desarrollo humano sostenible. Así, lo heredado de gobiernos anteriores no solo sobrevive en lo negativo, además se consolida y perpetúa, demostrando que son problemáticas estructurales, sistémicas que requieren de esfuerzos permanentes en el tiempo, integrando para ello a compatriotas capaces, honestos, patriotas, sin distinciones de filiación política, sin sectarismo ni favoritismos políticos. La historia ya está juzgando al presente gobierno, con sus luces y sombras. Su veredicto no le es favorable por falta de planificación, competencia, dogmatismo ideológico. El pasado continúa presente y vigente.

¡SÍ, SEÑOR TRUMP!



SUBE Y BAJA



↑ EDMUNDO GONZÁLEZ
Presidente de Venezuela
En una ceremonia oficial y con todos los honores militares, el gobierno de Ecuador lo recibió recientemente como presidente legítimo de Venezuela.



↑ MARÍA ELVIRA SALAZAR
Congresista de EUA
Por declarar que si el dictador venezolano no acepta la extradición de los miembros del Tren de Aragua, el presidente salvadoreño Nayib Bukele podría hacerlo.



↓ NEYMAR DA SILVA
Futbolista
Fue despedido del equipo el Al Hilal saudí donde cobró más de lo que jugó por sus constantes lesiones. El Santos de Brasil ha anunciado su contratación.



↓ JUAN LUIS CIPRIANI
Exarzobispo de Lima, Perú
El ultraconservador religioso, miembro del Opus Dei, fue sancionado por el Vaticano por tener denuncias de ser un depredador sexual.

HOY EN LA HISTORIA



29 DE ENERO DE 2025

En un 29 de enero, pero de 1942, Ecuador y Perú firman el Tratado de Río de Janeiro, para el arreglo del pleito de límites en la zona amazónica fronteriza de ambos países, con Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos como garantes.

1712. Comienza la Conferencia de Paz de Utrecht, convocada por la reina Ana de Inglaterra para intentar poner fin a la Guerra de Sucesión en España. Como resultado se firmaron varios tratados que cambiaron el mapa político de Europa.

1821. Una conjura de generales destituye al virrey Pezuela en Perú.

1891. Liliuokalani es proclamada reina de Hawái, la última persona en ostentar ese cargo.

1924. Movimiento revolucionario en Santa Clara (Cuba), sofo-

cado una semana después. Ocupaba la presidencia de la República el escritor Alfredo Zayas.

1996. Un incendio destruye "La Fenice" de Venecia, un teatro con más de 200 años de antigüedad.

2000. Aprobado en Montreal el Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica, que regula el comercio internacional de productos transgénicos.

2002. El presidente estadounidense George W. Bush utiliza por primera vez la expresión "Eje del mal" para referirse a los gobiernos de Irak, Corea del Norte e Irán, a los que acusa de apoyar el terrorismo.

2005. Por primera vez en 56 años aviones comerciales de la República Popular China aterrizan en Taiwán.

2016. La infanta Cristina de Borbón se convierte en el primer miembro de la Casa Real juzgado en España por corrupción tras rechazar la Audiencia de Palma aplicarle la "doctrina Botín" por el "caso Noos". En 2017 fue absuelta de los delitos que se le imputaban. Por otro lado, el Distrito Federal se convierte en el trigésimo segundo estado mexicano con el nombre de Ciudad de México.

2021. La Agencia Europea del Medicamento aprueba la vacuna de AstraZeneca en la Unión Europea (UE) y activa control de las exportaciones de vacunas.

2022. La Corte Interamericana de Derechos Humanos hace público el fallo que condena al Estado de Guatemala por la masacre de la aldea Los Josefinos, en el norte del país, durante el conflicto armado interno.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Daniilo Bustillo y
Germán Briceno



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TÉLFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TÉLFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

¡La sinergia humano-máquina!



Alejandro Espinoza
DOCTORALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

“Una máquina puede hacer el trabajo de 50 hombres corrientes. Pero no existe ninguna máquina que pueda hacer el trabajo de un hombre extraordinario”: Elbert Green Hubbard. En este próximo año se espera la presencia de robots colaborativos, trabajando mano a mano con humanos y en tareas complejas, transformando sectores clave como la agricultura, manufactura y logística. Muchos copilotos que hoy en día operan impulsados por la IA dejarán de ser una compañía del trabajador y comenzarán a funcionar de manera más autónoma. Es desafiante ver cómo cambió el ritmo y el potencial transformador de las tecnologías innovadoras para tratar de resolver los grandes problemas como ser el alimento de la población mundial en aumento; mejorar el acceso a la atención sanitaria y la calidad de esta; y reducir significativamente las emisiones de carbono para detener los efectos negativos del cambio climático.

Es una verdad que la pandemia de covid-19 nos dio una lección sobre la vulnerabilidad de la humanidad, y puso de manifiesto la necesidad de una colaboración mundial.

“La tecnología es la actividad de usar herramientas para transformar la creación de Dios por razones prácticas”, John Dyer. Según Apple, cada individuo en promedio usa su celular 80 veces al día, sacándolo y entrando a cuatro redes al mismo tiempo.

El ser humano ha sido capacitado desde siempre para operar en sinergia y al igual que los humanos con las máquinas hacen un complemento en ayuda de la inteligencia artificial; cada persona que decide hacer una sinergia con el Todopoderoso, activa su entendimiento espiritual en dones y asignación para cumplir propósitos en esta corta vida.

Es así que el débil puede decir fuerte soy; la profecía de Daniel se ha cumplido y Dios sigue hablando de muchas maneras: “Pero tú, Daniel, cierra las palabras y sella el libro hasta el tiempo del fin. Muchos correrán de aquí para allá, y la ciencia se aumentará”. Daniel 12:4 RVR60. Alerta.

LAS COLUMNAS DE LP

El retorno del gran garrote



Víctor Manuel Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

“AHORA TRUMP, CONTRAVINIENDO TODA LA RAZÓN DE PANAMÁ, DUEÑO LEGÍTIMO DEL CANAL, HA AMENAZADO CON RETOMAR LA VÍA, SIN QUE HAYA NEGADO LA POSIBILIDAD DEL USO DE LA FUERZA PARA SOMETER AL PEQUEÑO PAÍS CENTROAMERICANO”

Los presagios de medidas inamistosas por parte del presidente Trump contra muchos países considerados sus aliados y amigos, y los que no lo son, crearon una enorme incertidumbre sobre el destino del mundo durante los cuatro años que durará el mandato republicano.

Gran parte de esas medidas están contrapuestas con la legislación internacional que emana de las disposiciones de la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, de los convenios bilaterales y multilaterales firmados por Estados Unidos con muchos países del mundo y con las disposiciones constitucionales de esa nación.

La gran mayoría de los habitantes del planeta aspiran a un mundo de paz, de confraternidad y de cooperación mutua con el fin de lograr el desarrollo global y la superación de las guerras, la pobreza y la miseria.

La conducta del presidente Trump no es nueva entre los mandatarios norteamericanos. No olvidemos que en el siglo pasado el presidente Monroe expuso como norma en las relaciones internacionales de Estados Unidos la doctrina que lleva su nombre y que ha validado las múltiples intervenciones armadas y el chantaje de que han sido víctimas la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños. En aplicación de la “Doctrina Monroe” y del “Destino manifiesto”, Estados Unidos nos ha considerado a los países al sur del Río Bravo como su patio trasero y nos ha tratado como tal. Luego vino Roosevelt con su política del Gran Garrote, pues mediante las amenazas y las invasiones militares impuso su voluntad a muchos países latinoamericanos y arrebató territorios. Es famosa su frase “Yo tomé Panamá”, dicha por Theodore Roosevelt luego de que EE UU lograra una fermentada independencia con el fin de cercenarle a perpetuidad, a días después de la proclamación emancipadora de Panamá, una amplia faja de territorio en donde se terminaría de construir el canal iniciado por la compañía de Lesseps.

En esa faja conocida como la Zona del Canal en el territorio panameño arrebatada mediante el engaño y la prepotencia por parte de Estados Unidos, imperaba la ley norteamericana y era ahí en donde

estaba instalada la Escuela de las Américas que entrenaba a los militares de los ejércitos latinoamericanos para que traicionaran a sus propios países y pueblos.

No solo Panamá fue expoliada: también fueron cercenados los Estados Unidos Mexicanos; España, que perdió sus colonias Cuba y Puerto Rico: una mediante una independencia de mentirillas y la otra sometida al régimen colonial con el denominador engañoso de Estado Libre Asociado.

Panamá pudo recuperar la integridad de su territorio y el canal mediante la lucha emprendida por el general Omar Torrijos al frente de su pueblo que posibilitó el Tratado Torrijos Carter para recuperar la Zona del Canal y el Canal desde el año 2000.

Estados Unidos nunca aceptó la devolución de la Zona del Canal y el Canal a pesar del compromiso logrado entre Torrijos y Carter, sobre todo quienes se opusieron tenazmente a la justicia que reclamaba Panamá. Entre estos renegados estaba el senador Jesy Helms, quien sin duda jugó un papel preponderante en la invasión a Panamá para capturar a Noriega, pienso yo que no por narcotraficante porque tales actividades las realizó con conocimiento de Norteamérica, sino porque Noriega negó las posibilidades de que Panamá devolviera pacíficamente el Canal. Ahora, Trump, contraviniendo toda la razón de Panamá, dueña legítima del Canal, ha amenazado con retomar la vía, sin que haya negado la posibilidad del uso de la fuerza para someter al pequeño país centroamericano. Y no solo Panamá: amenaza a México, a Canadá, a Dinamarca, a los países latinoamericanos que no se avienen a su política, a Colombia y, por enésima vez, a Cuba al devolverla, sin fundamento alguno, a la lista arbitraria de países que practican y estimulan el terrorismo.

El retorno de Estados Unidos a la política del Gran Garrote para someter a los países latinoamericanos y del Caribe y a muchos otros del planeta, no augura buenos tiempos. Sí, porque indudablemente tal amenaza por parte del presidente Trump inducirá a estos países a la unidad para repeler, como un solo haz de voluntades, cualesquier amenazas en contra de su soberanía y libre autodeterminación.

Después de diez años



Róger Martínez Miralda
OPINION@LAPRENSA.HN

“CUANDO SE TOMA LA DECISIÓN DE CAMBIAR DE TRABAJO, SE PIENSA, EVIDENTEMENTE, EN LAS VENTAJAS QUE SE TENDRÁN EN LA NUEVA EMPRESA O INSTITUCIÓN”

Después de 23 años de trabajar en el Centro Escolar Aldebarán de Tegucigalpa, el entonces rector de Unitec, el ingeniero Luis Zelaya, me pidió acompañarlo como secretario general en esa universidad. Y, aunque había tenido el corazón y la cabeza metidos en Aldebarán por más de dos décadas, me gustaba muchísimo lo que hacía ahí y estaba plenamente comprometido con aquel proyecto educativo, el ofrecimiento era más que tentador. Unitec era, y continúa siendo, una entidad de educación superior sólida, con un prestigio bien ganado, gracias a un trabajo serio y notablemente profesional, y era mi oportunidad de volver a trabajar a nivel universitario, luego de mis 14 años como docente en la Unah, y que había interrumpido en 1997, para dedicarme exclusivamente al colegio.

Cuando se toma la decisión de cambiar de trabajo, se piensa, evidentemente, en las ventajas que se tendrán en la nueva empresa o institución en la que se va uno a desarrollar profesionalmente, y, en los beneficios que se recibirán. Sin embargo, en este caso, personalmente, me movía también el deseo de aprender, de conocer qué se hacía en Unitec para que, en los 28 años de andadura que entonces tenía, se hubiera ganado el respeto de la sociedad hondureña. Después de 10 años; el pasado domingo 26 cumplí

una década de haber comenzado a trabajar en Unitec, miro hacia atrás y reconozco que, más que lo que yo he podido contribuir con el cumplimiento de las tareas que se me han sido encomendadas, han sido 10 años de aprendizaje continuo, en un ambiente en el que no solo trabajan profesionales comprometidos con lo que hacen, sino, y sobre todo, personas que han sido capaces de crear una comunidad educativa en la que se conjugan no solo valores intelectuales sino también profundamente humanos. Unitec es una universidad en la que cada día se definen nuevos retos. La acelerada evolución de la ciencia obliga a que siempre haya proyectos nuevos, puestas al día, mejoras continuas en todos los ámbitos del quehacer universitario, y un trabajo que parte de la convicción de proveer a los estudiantes de las competencias con las que podrán desempeñarse exitosamente en este país o en cualquier lugar del mundo. Los objetivos por alcanzar son cada vez más ambiciosos y las metas continuamente van moviéndose hacia adelante, porque no existe en educación un punto de llegada del que se pueda decir: suficiente.

Después de 10 años, entre las muchas cosas que puedo y quiero decir me quedo con una: gracias a todos los que han tenido que ver con esta década tan importante para mi desarrollo personal y profesional.

VIVIR

CULTURA INTERNACIONAL

MUESTRA DE CALENDARIOS JAPONESES

► Con la finalidad de enseñar más sobre la cultura del país asiático se realizó esta excepcional exposición

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Con la intención de reflejar la cultura, tradiciones, paisajes y gastronomía de Japón, se ha llevado a cabo un evento inusual, pero con altas expectativas en la Capital Industrial, donde se expuso una serie de calendarios japoneses en la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH).

La actividad fue organizada por la carrera de Turismo de la UTH, junto con la embajada de Japón en Honduras y su consulado en San Pedro Sula.

Durante un día, los calendarios fueron facilitados por la embajada de Japón para que estudiantes universitarios, alumnos de los cursos de japonés del consulado y otros invitados pudieran observarlos y resolver sus inquietudes sobre esta tradición.

“Este año celebramos 90 aniversario de relaciones diplomáticas y de amistad entre los pueblos de Japón y Honduras. Durante este año habrá varias actividades culturales y artísticas, como este evento de los calendarios. Además, habrá actividades en Japón; la embajada de Honduras en Tokio realizará una feria en Osaka, donde habrá exhibición de la cultura maya y de productos hondureños, especialmente el café”, afirmó el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) y cónsul general honorario de Japón en Honduras, Karim Qubain.

Los asistentes al evento pudieron observar, aparte de los calendarios, material didáctico que se utiliza para la enseñanza del idioma japonés, abanicos característicos de ese país, además de que la profesora de japonés, María José Ramírez, le escribió el nombre en este idioma a los interesados, explicándole a detalle lo propio de la escritura.



ORGANIZADORES. Karim Qubain, María José Ramírez y Reinaldo García. FOTOS: HÉCTOR PAZ

Dato

Esta actividad cultural de los calendarios japoneses también se llevará a cabo en Tegucigalpa, específicamente en el Museo de Identidad Nacional (MIN), desde el martes 28 de enero hasta el domingo 9 de febrero.

Finalmente, se hizo una clausura, en la que Javier Mejía, rector de la UTH; Reinaldo García, director de la carrera de Turismo de UTH, y Karim Qubain estuvieron presentes para la rifa de los calendarios entre el público que llegó durante el día, quienes se llevaron una parte del país del Sol Naciente a casa.



Los alumnos de japonés pudieron empaparse de la cultura nipona.



Los calendarios eran referentes a paisajes, costumbres, tradiciones, entre otros, de Japón.

Exposición “Una misma visión”

DATO. Una muestra de acuarela de la autoría del hondureño Francisco Antúnez se exhibe en Tegucigalpa

TEGUCIGALPA. La obra, cuya autoría corresponde al hondureño Francisco Antúnez, fue recientemente inaugurada en la galería del Hotel Real Intercontinental bajo el respaldo del

Instituto Hondureño de Cultura Interamericana (IHCI). La actividad, como múltiples en la cartera de esta alianza entre ambas instituciones, tiene tintes benéficos. En esta ocasión se realiza en apoyo a la Asociación Luz y Amor de la sala de ojos del hospital San Felipe. Antúnez exhibe 59 trabajos, por medio de los cuales enaltece las formas irregulares y capricho-



ARTISTA. Francisco Antúnez es ingeniero civil, físico y exdocente universitario.

sas de la naturaleza. A través de su mirada, el artista transmite su convicción de que la belleza es un fenómeno que nace en el interior de cada persona. Las obras, impregnadas de un estilo característico, según recalca el IHCI, están dotadas de una inconfundible identidad que logra la unidad entre el ritmo de las formas que plasma y la connotación casi fantástica de los colores que emplea.

Por medio de la acuarela utilizada como metáfora, el autor “describe momentos de paz interior, donde la mente se

encuentra en equilibrio, alejada de las turbulencias del mundo exterior.

A través de la contemplación de estas escenas, con la capacidad del espectador de adaptarse y reflejar la belleza a su alrededor, puede representar también una conexión profunda con la naturaleza o con nuestro ser interior, reza la descripción de “Una misma visión”.

“Una misma visión” estará abierta al público hasta el 31 de enero del año en curso en la Galería del hotel Real Intercontinental de la ciudad de Tegucigalpa.

★ Sociales



ACTIVIDAD
TALLER DE ESCRITURA CREATIVA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES
El taller será impartido en el Museo de Antropología el jueves 30 de enero por Alfonso Meza, escritor mexicano. Está dirigido a niños de 10 a 14 años y adolescentes de 15 a 18. Entrada, 1,500 lempiras. Para reservar : 9201-0461.

► Los sampedranos disfrutaron de un espectacular concierto de jazz a cargo de los brillantes músicos en el Museo de Antropología e Historia de esta ciudad



René Dubón y Ena Mejía



Yameli Mejía y Juan Pablo Santamaría



Sofía con Eduardo y Aracely Zavala



Génesis Jarim, Merari Guevara y Sandra Amador.

Un viaje musical con **Jazz Guitar Trío**



TALENTO. Santos Valladares, guitarrista de Jazz Guitar Trío, durante el *show*. FOTOS: HÉCTOR PAZ

Daniela Ramos
daniela.ramos@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Como parte de las actividades por el 31 aniversario del Museo de Antropología e Historia, Jazz Guitar Trío ofreció una velada musical muy especial para el público sampedrano. El proyecto artístico, integrado por Norman Robles, Santos Valladares y Diego Enamorado, sorprendió a los asistentes con un impresionante repertorio en el cual los acompañó también el artista panameño Jorge Quinte-

ro, en el saxofón. El *show* también contó con la participación especial del músico Orlyn Andino. Antes de iniciar con el espectáculo, Génesis Jarim, encargada de la gestión cultural del Museo de Antropología e Historia, dio unas palabras de bienvenida a los invitados y les instó a seguir formando parte de las actividades que se realizan en este recinto, con el fin de educar e instruir a la población sobre la historia, cul-

tura y tradiciones de nuestro país. Seguidamente presentó a los músicos, quienes deleitaron a la concurrencia durante una hora, y luego hubo un breve receso para degustar de vino y algunos deliciosos bocadillos. Tras esto, la función continuó una hora más hasta que finalmente los artistas concluyeron su presentación en medio de la ovación del público y las muestras de agradecimiento de los músicos por el apoyo recibido.

SÉPALO
Jazz Guitar Trío se presenta todos los jueves a partir de las 8:00 pm en Lúpulos Craft Beer, en SPS.



El panameño Jorge Quintero, quien radica en Costa Rica, fue uno de los invitados especiales del concierto.



Norman Robles, baterista, forma parte del proyecto artístico.



El músico Orlyn Andino también se sumó a este recital.



Abigaíl Matamoros, Carlo Guardado, Gisell Guardado, Ashley Vallecillo y Jessica Ortega.

★ Show

SORPRESA



TRÍO MUSICAL. Nick, Joe y Kevin debutarán en Disney+ para la Navidad de este año.

¡Los Jonas Brothers regresan a Disney!

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

Una comedia navideña marca el regreso del trío de pop rock a la franquicia estadounidense que les dio la fama

CALIFORNIA. Los Jonas Brothers regresan a Disney para protagonizar 'Jonas Brothers Christmas Movie' (La película de navidad de los Jonas Brothers), una comedia programada para la próxima temporada navideña. "¿Demasiado pronto para Navidad? No, la película navideña de los Jonas Brothers se estrena a finales de este año, solo en Disney+", anunció la plataforma en sus redes sociales.

Kevin Jonas (37), Joe Jonas (35) y Nick Jonas (32) "se enfrentan a una serie de obstáculos cada vez mayores mientras luchan por

Ventaja

Desde que existen las plataformas de streaming las opciones para que las estrellas infantiles resurjan son cada vez más amplias, así le pasó a Lindsay Lohan, quien volvió con tres películas a Netflix.

llegar de Londres a Nueva York a tiempo para pasar la Navidad con sus familias", de acuerdo con la sinopsis.

La película estará dirigida por la ganadora al Óscar Jessica Yu, quien ha estado detrás de proyectos como 'Quiz Lady' y 'This Is Us', mientras que Justin Tranter será el productor musical ejecutivo y escribirá canciones originales para el proyecto, informó por su parte la revista especiali-

zada Variety. En redes sociales ya se lee la emoción de los fans por el regreso del grupo.

Con ellos inició su carrera. Esta comedia navideña marca el regreso del trío de pop rock a la franquicia estadounidense que les dio la fama. Allí aparecieron en especiales de series como 'Hannah Montana' y protagonizar junto a la cantante Demi Lovato la saga de películas 'Camp Rock' (2008-2010).

También protagonizaron la serie 'Jonas', en la que los músicos se interpretan a ellos mismos como estrellas del rock famosas que intentan llevar una vida normal como estudiantes de secundaria. El grupo se separó en 2013 y volvió a unirse seis años después para lanzar 'Sucker'. En 2023 publicaron su sexto y, hasta ahora, último álbum de estudio, 'The Album'.

Piqué deja a Clara Chía por sus hijos

ACTO. El exfutbolista se mudó a Miami para cuidar a sus hijos Milan y Sasha mientras Shakira está de gira

MIAMI. En medio de una intensa agenda profesional, Gerard Piqué se mudó a Miami para estar cerca de sus hijos durante la gira mundial de Shakira, "Las



GESTO. La expareja busca lo mejor para sus hijos.

mujeres ya no lloran". De acuerdo con Vanitatis, el exfutbolista ya rentó un departamento en Miami para pasar más tiempo con Milan y Sasha mientras Shakira se encuentra en plena gira promocional de su nuevo álbum. Por otro lado, el sitio español informó que Gerard Piqué se mudó a Miami solo; es decir, sin Clara Chía.

Aunque Shakira y Piqué siguen caminos separados desde su ruptura en 2022, ambos han dejado claro que su prioridad es el bienestar de sus hijos, y la mudanza de él de España a Estados Unidos lo confirma.

VIRAL. LAMENTA DEPORTACIONES EN EE UU

Político pide que deporten a Selena



ADEMÁS. En su cuenta de Instagram, Parker dijo que ha tenido que batallar con "un montón de fanáticos retrasados de Selena Gómez".

ENTÉRESE. La actriz reaccionó al comentario del republicano Sam Parker al verla llorar por deportaciones en EUA

EUA. Selena Gómez respondió a un político que dijo que debería ser "deportada" después de que publicara un video, ahora eliminado, de ella misma llorando durante las recientes medidas represivas contra la inmigración. Gómez, cuyos abuelos paternos emigraron de México, inicialmente publicó un video en sus historias de Instagram el lunes, sollozando en medio de las deportaciones masivas iniciadas por el presidente Donald Trump. "Mi gente está siendo atacada. Lo siento mucho, desearía poder hacer algo, pero no puedo", dijo Gómez. "No sé qué

hacer. Intentaré todo, lo prometo". Sam Parker, quien se postuló para el Senado de los Estados Unidos en Utah en 2018, atacó a Gómez en X, acusándola de elegir a inmigrantes indocumentados en lugar de estadounidenses porque es una "descendiente" de inmigrantes mexicanos que cruzaron la frontera ilegalmente.

Recuerde

En 2019, la actriz produjo la docuserie "Living Undocumented", sobre familias indocumentadas en EUA.

"Tiene una actitud de derecho hacia Estados Unidos, como sus abuelos ilegales. ¿Quizás Selena también debería ser deportada?", escribió. Más tarde citó su propia publicación que simplemente decía "Deporten a Selena Gómez". Gómez respondió en una historia de Instagram el lunes por la noche, que eliminó más tarde. "Oh, señor Parker, señor Parker", escribió Gómez. "Gracias por la risa y la amenaza".

Muere otra actriz de la Época de Oro de México

DATO. La mexicana Alma Rosa Aguirre tenía 95 años y era hermana de otra famosa actriz, Elsa Aguirre

MÉXICO. La industria cinematográfica mexicana está de luto tras el fallecimiento de Alma Rosa

Aguirre, destacada actriz de la Época de Oro del cine mexicano. La intérprete, conocida por su participación en cintas emblemáticas como "La familia Pérez" y "Así era Pancho Villa", murió el pasado 27 de enero a los 95 años en el sindicato que agrupa al gremio actoral en México llamado La Casa del Actor, donde residía desde hace algunos años.

La institución confirmó la noticia a través de un comunicado en el que expresó su pesar y envió sus condolencias a los familiares de la actriz, especialmente a su hermana, la también actriz Elsa Aguirre.

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha quince de enero del año dos mil veinticinco, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **TSSB 0030-2024-J**, instruido contra: **JORGE ANTONIO MUÑOZ PINEDA** a quien se le supone responsable del delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **RAMON HERNESTO CABRERA CRUZ**, en donde se ordena citar al testigo **Protegido denominado F2**, y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **MIÉRCOLES CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS OCHO TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 15 de Enero del 2025


 ABG. DIANA MARIA BAIDE RAMO
 SECRETARIA GENERAL
 TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S. B.

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha catorce de enero del año dos mil veinticinco, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0029-2024-J**, instruido contra: **JOSE DAVID LOPEZ REYES**, por el supuesto delito de **TRÁFICO DE DROGAS**, en perjuicio de **LA SALUD PÚBLICA**, en donde se ordena citar al señor: **ALESI ALESSANDO DUARTE**, se persone ante este Tribunal y sea citado, para que comparezca a la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **LUNES TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 14 de Enero del 2025.


 S.C. JENSY JUDITH MUÑOZ DIAZ
 SECRETARIA ADJUNTA
 TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S. B.

ANÚNCIALO YA

DESDE **L. 599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario, con oficinas abiertas al público en el Edificio Terravista Plaza, Honduras Business Center (HBC), décimo piso, local mil veintiuno (1021), sito en diez calle, veintitrés avenida, Barrio Rio de Piedras, de esta misma ciudad, y correo electrónico jcolemolina@yahoo.com, teléfono 9926-5374, y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en mi notaría, con fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veinticinco (2025), se dictó resolución notarial, declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria, presentada por las señoras **JOSE BANDY CURI, JORGE ALEJANDRO BANDY SABA, LILIVETTE BANDY SABA, JOSE ENRIQUE BANDY SABA** y **CLAUDIA JANETH BANDY SABA**, sobre todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su Madre, la señora **JANET SABA KALIL (QDDG)**, quien también era conocida como **JANET SABA KALIL DE BANDY, YANETH SABA, JANETHE SABA, JANETH SABA Y JANETT SABA**, sin perjuicio de otros herederos con derecho preferente, en consecuencia se les concede la dación de la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés. 28 de enero de 2025.-

JUAN CARLOS COLE MEDINA
NOTARIO



TE OFRECEMOS SOLUCIONES PERSONALIZADAS PARA TU HOGAR O NEGOCIO.

CALENTADORES DE AGUA PARA PISCINA



Renueva tu sistema de calentamiento y disfruta de los beneficios de un equipo eficiente y duradero.



VISÍTENOS EN:

- Bo. Las Palmas: 18 y 19 calle entre 3era Ave. S.E.
- Col. La Paz: 27 y 31 calle entre 3era Ave. S.E.


www.distribuidoraindustrial.net

Guía Médica



VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

Procedimiento

Dato. Esta operación va más allá de lo estético, corrige problemas de salud a causa de la hipoplasia maxilar

Cirugía ortognática: 6 de cada 10 hondureños podrían necesitarla



Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

REDACCIÓN. El hondureño José Carlos Girón, popular creador de contenido, mejor conocido como Fancony, dio a conocer que se sometió recientemente a una cirugía ortognática. Esto con el fin de corregir la hipoplasia maxilar, pero ¿de qué se trata exactamente? Según el Instituto Maxilofacial de Barcelona, España, la hipoplasia maxilar, o pseudoprogatismo, es una malformación ósea en la que el hueso maxilar superior está subdesarrollado, dando al rostro un aspecto de mandíbula saliente. En este sentido, el doctor Javier Pérez, cirujano maxilofacial, que operó a Fancony, explica que para estas alteraciones en el rostro, la cirugía ortognática es la ideal para corregir la posición, la forma y el tamaño de los huesos. "Los huesos de la cara deben seguir un crecimiento armónico, sin embargo, en algunos casos, el hueso maxilar (el que sujeta los dientes superiores) deja de crecer y se ve pequeño, a esto se le conoce como hipoplasia maxilar. En otros puede suceder lo contrario a causa de un crecimiento excesivo, también hay pacientes que crecen con mandíbula pequeña y eso les hace ver un cuello corto", explica.

Hipoplasia

Es una anomalía del desarrollo, aunque también puede ser causada por extracciones dentales mal planificadas.

Después

Tras la cirugía, las facciones del paciente se ven más equilibradas, aunque su tamaño no haya variado en realidad.

so maxilar y de la mandíbula, por lo tanto, si está hacia atrás, la vía aérea será pequeña.

Esto afecta a los órganos vitales como el hígado, los riñones y el cerebro, ya que estos funcionan a través del oxígeno que llega a través de la sangre, y al haber este problema, el paciente no logra respirar bien y no hay una buena distribución de oxígeno en el cuerpo.

"Los pacientes que tienen apnea obstructiva del sueño, (interrupción por falta de respiración, se despiertan con jadeos o roncan) no tienen suficiente oxígeno, por lo tanto, algunas enfermedades como la diabetes e hipertensión son más propensas a desarrollarse".

Procedimiento. "Primero, hacemos una serie de estudios para verificar que el paciente está en condiciones para una cirugía, la cual se realiza en quirófano bajo anestesia general, un anesitólogo está vigilando

todo el tiempo. A través de la boca hacemos incisiones para introducir un ultrasonido que corta el hueso, básicamente tenemos el hueso maxilar y el mandibular sueltos, por lo que se puede posicionar donde se desee, antes de eso, hemos realizado en la computadora una simulación de la cirugía, de la cual obtenemos unas guías en una impresora 3D y son las que nos indican cómo hacerlo en el quirófano", detalla Pérez.

La cirugía dura aproximadamente dos horas, luego el paciente pasa a una sala de recuperación donde estará todo el tiempo con una enfermera, se quedará esa noche en el hospital y al siguiente día podrá irse a su casa. Una de las dudas más comunes es la alimentación, por lo que el médico asegura que tras la cirugía, el paciente podrá tomar licuados y deberá tener una dieta blanda después durante las próximas dos semanas.

La recuperación social va de 8 a 10 días, y la física oscila entre dos y tres semanas de manera progresiva.

¿Qué tan común es? Lastimosa-

"Es esencial establecer un diagnóstico con un cirujano maxilofacial y con un ortodoncista antes de iniciar cualquier tratamiento".

DR. JAVIER PÉREZ
Cirujano maxilofacial

¿QUÉ CORRIGE?

Mordida inadecuada, prognatismo maxilar o mandibular, dificultad para masticar o tragar, desgaste excesivo de los dientes, retroceso de la barbilla.

mente, no hay estadísticas oficiales, pero en Honduras la hipoplasia maxilar es bastante común, más de lo que ustedes se imaginan. Yo podría asegurar que de diez personas, al menos seis serían candidatas para una operación maxilofacial", afirma el cirujano. Cabe mencionar que el hecho de que Fancony se haya operado, ha despertado inquietudes entre los hondureños. "Esto ha abierto la mente de muchas personas y ahora están interesados en realizarse el diagnóstico, muchas personas han perdido el miedo y la pena, y eso es algo muy positivo", dice el cirujano.

Costo de la operación. En Honduras, entre gastos hospitalarios, honorarios médicos, anesitólogo, materiales, placas de titanio, simulación en computadora, recuperación, etc., el costo oscila entre 8 mil y 10 mil dólares, (arriba de 200 mil lempiras) y en Estados Unidos podría costar hasta 27 mil dólares.

Edad apropiada. "El paciente más grande que he operado es mayor de 60 años, y el más joven tiene 14. Esto no significa que hasta esa edad van a ir a consulta, el problema se puede detectar desde más temprano", explica Pérez. "Muchos niños cuando están creciendo pueden mejorar con el uso de algunos aparatos ortopédicos, antes de la cirugía se pueden hacer muchas cosas para que el niño no se vea afectado socialmente, así se puede prevenir el bullying, pero es necesario llevarlo con el odontopediatra, el ortodoncista y el cirujano maxilofacial para detectar el problema y que sepa que más adelante se pueda realizar el proceso quirúrgico".



JOSÉ CARLOS GIRÓN

¿Cómo afecta la hipoplasia maxilar? El cirujano señala que uno de los principales aspectos que se debe comprender es que la distancia y el volumen de la faringe dependen de la posición del hue-

Salud mental

Dato. Un buen descanso es necesario para un mejor estado de ánimo y productividad

Estudios aseguran que no es posible recuperar las horas de sueño

Staff
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Durante años, se pensó que estos efectos, acompañados de deterioros cognitivos como un pobre desempeño en pruebas de memoria a corto plazo, podrían atribuirse a la adenosina, un neurotransmisor químico que inhibe los impulsos eléctricos en el cerebro. Se habían observado picos de adenosina en ratas y humanos privados de sueño. Sin embargo, los niveles de adenosina pueden corregirse rápidamente después de algunas noches de dormir bien. Esto dio lugar a un consenso científico de que el déficit de sueño podría perdonarse con un par de siestas de calidad, como se refleja en una afirmación como “recuperaré el sueño”. Pero eso es falso, revela un artículo publicado recientemente en la revista Trends in Neurosciences. La reseña, que analizó los últimos 20 años de investigación sobre los efectos neuronales a largo plazo de la privación del sueño en animales y humanos, apunta a la evidencia de que dormir muy poco probablemente provoca daño cerebral perdurable y un mayor



TIP. Haga algo tranquilo y relajante como leer un libro antes de dormir, esto puede ayudar a conciliar el sueño y descansar mejor.

Tome nota

¿Cuánta pérdida de sueño causarían lesiones? Mirando toda esta literatura en conjunto, sugiere que de alrededor de una semana de pérdida crónica del sueño el cerebro resultó lesionado a cierto grado. Si se acuesta y se mantiene despierto por 15 minutos, salga de la cama y vaya a otra parte de la casa.

riesgo de trastornos neurodegenerativos.

Efectos. “La vigilia en el cerebro, incluso en circunstancias normales, incurre en sanciones”, dijo Fabián Fernández, neurocientífico en la Universidad de Arizona. “Pero cuando estás despierto mucho tiempo, el sistema se sobrecarga”. Muchos científicos dijeron que la nueva investigación no debería ser motivo de pánico, la lesión neu-

ronal se presenta en grados y se desconoce en gran medida el efecto de la privación del sueño en el cerebro humano.

No existe una forma ética de medir el daño celular causado por la privación del sueño en el locus cerúleo y el hipocampo de un ser humano vivo. Los estudios han basado en cambios conductistas y datos de sueño autodeclarados para vincular el mal sueño crónico con demencia.

Conectar con la naturaleza para reducir el estrés

IMPORTANCIA. Aunque el estrés es una respuesta natural a los desafíos, un estrés crónico o mal gestionado puede afectar negativamente nuestra salud física y emocional

REDACCIÓN. El contacto con la naturaleza es una práctica fundamental para reducir el estrés y restaurar el equilibrio. Pasar tiempo al aire libre, rodeado de plantas, árboles y cuerpos de agua, puede tener un efecto calmante y revitalizante en la mente y el cuerpo. La naturaleza actúa como un bálsamo para el estrés, ayudando a calmar la mente, mejorar el estado de ánimo y reducir la ansiedad. La naturaleza tiene la capacidad de brindar una sensación de paz y armonía que es difícil de encontrar en entornos urbanos o cerrados. Para las personas con ansiedad, pasar tiempo en un entorno tranquilo y natural, como un parque o un jardín, puede ayudar a calmar la mente y a estabilizar la energía.



DATO. Los parques son una buena opción para salir.

La tristeza tiene un propósito, descubra de qué se trata

ADAPTACIÓN. Sentir tristeza puede equilibrar las emociones y brindar una perspectiva más realista de la vida

REDACCIÓN. La tristeza es una de las siete emociones humanas universales, presentes en todas las culturas y sociedades. La tristeza, aunque incómoda, cumple una función adaptativa importante. Desde una perspectiva evolutiva, la tristeza puede haber evolucionado como una forma



DATO. Compartir sus sentimientos con otros es terapéutico.

de señalar a los demás que una persona necesita apoyo y cuidado. Los comportamientos asociados con la tristeza, como llorar y retirarse socialmente, pueden atraer la atención y el apoyo de los miembros del grupo, lo que aumenta las posibilidades de supervivencia. Psicológicamente, la tristeza permite a las personas procesar eventos dolorosos y adaptarse a nuevas realidades. Experimentar tristeza puede llevar a una reflexión profunda y a una reevaluación de las prioridades y valores personales. Este proceso de introspección puede resultar en un crecimiento personal y en una mayor resiliencia emocional. La tristeza también puede motivar a las personas a buscar soluciones a los problemas y a hacer cambios positivos en sus vidas.

¿Qué le pasaría a su cuerpo si come aguacate todos los días?

BENEFICIO. El aguacate posee múltiples nutrientes que ayudan al bienestar general y además es muy delicioso

REDACCIÓN. Uno de los beneficios más destacados del consumo regular de aguacate es su impacto positivo en la salud cardiovascular. Este fruto es rico en grasas monoinsaturadas, las cuales son conocidas por ayudar a reducir los niveles de colesterol LDL (malo) y aumentar los niveles de colesterol HDL (bue-

no). Esto puede contribuir a disminuir el riesgo de enfermedades del corazón y accidentes cerebrovasculares. El aguacate contiene beta-sitosterol, un compuesto vegetal que ayuda a mantener niveles saludables de colesterol. El aguacate también es una excelente fuente de potasio, un mineral que juega un papel crucial en la regulación de la presión arterial. El potasio ayuda a equilibrar los efectos del sodio en el cuerpo, reduciendo así la presión arterial y el riesgo de hipertensión. Consumir un aguacate al día puede proporcionar una cantidad significativa de este mineral esencial, lo cual es particularmente beneficioso para aquellas personas que tienen dificultades para alcanzar la ingesta diaria recomendada de potasio a través de otros alimentos.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Miércoles 29 de enero de 2025

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS

VENDO TERRENO.
En Omoa, 5 manzanas y media, a orilla de pavimento. Cel.9779-2595, 8979-9132

VENDO TERRENO.
Santa Cruz de Yojoa, El Cacao, 8 Manzanas. Tel.9779-2595, 8979-9132

ALQUILERES

OFICINAS/LOCALES



PUNTO ESTRATÉGICO CON AUTOSERVICIO. Esquina 6 calle 11 ave, Barrio Los Andes (antes farmacia Kielsa) Cel:9450-6121

TERRENOS

ALQUILO PROPIEDAD. Para Negocio, Sector Lopez Arellano, contiguo a Pizza Hut. Cel.9779-2595, 8979-9132

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

VACANTES LABORAL en SPS *Mecánicos Industriales Torno-Fresa. *Operador -diseñador Torno CNC. *Soldador (eléctrico/argon) Requisitos. *Egresado de colegio Técnico -Infop. *Disponibilidad inmediata con flexibilidad para Horas extras. *Experiencia 5 años sujeto evaluación. *manejo de software B o b c a n c a m . *Documentos en regla. *Salario competitivo según experiencia. *Beneficios de Ley. Enviar currículo al WhatsApp: 9694-8755.

URGENTE SE SOLICITA FARMACÉUTICO REGENTE Para Farmacia en S.P.S. Información al 8963-5129 Email: dromecadrogueria@gmail.com

SE NECESITA Hornero con experiencia, preferiblemente sexo masculino. Interesados llamar al celular: 9977-6783

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MUSA'S Masajes Chicas Lindas Exclusivas. S.P.S. Cel.9856-8967

CHICAS Independientes VIP Información Lllamar al 9278-6702.

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MASAJES Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

ANÚNCIALO YA

L599
ANUNCIO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO

LA INFRASCrita SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY. HACE SABER: Que en fecha veinte de noviembre del dos mil veinticuatro, este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva DECLARANDO HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MERCY MARIA ALVARADO REYES, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto hermano el señor VICTOR RAMON ALVARADO GALINDO (Q.D.D.G.).

Actúa El Abogado AAROL RENE RODRIGUEZ GUTIERREZ, en su condición de Apoderado Legal de la parte solicitante. El Progreso, Yoro, 16 de Enero del año 2025

ABG. SARA LETICIA CHAVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

ACCIÓN EN DERECHO

En el Tribunal del Cuarto Circuito del Condado de Knox, Tennessee

En el Tribunal del Cuarto Circuito del Condado de Knox, Tennessee

A Juan Alberto Rosales, se le ha presentado una Petición para el Nombramiento de la Tutela de David Alberto Rosales-Solís, y Génesis Yaneli Rosales-Solís, en el Tribunal del Cuarto Circuito del Condado de Knox, Tennessee, por Bety Sumara Solís Ayala. En la petición, se afirma que usted es el padre biológico de David y Génesis y que los ha abandonado porque no ha tenido ningún contacto con ellos ni les ha proporcionado ningún apoyo financiero desde que David tenía ocho años y nació Génesis. Como tal, por la presente se le ordena responder a esta Petición respondiendo a Michael Shao, el abogado abajo firmante de Bety Sumara Solís Ayala, antes del 10 de febrero de 2025.

Si no responde antes del 10 de febrero de 2025, se emitirá una orden de incumplimiento en su contra. El orden por defecto nombrará a Bety Sumara Solís Ayala como David Alberto Rosales Solís, y a Génesis Yaneli Rosales Solís como tutora. Además, se descubrirá que ha abandonado a David y Génesis, y no les conviene regresar a Honduras.

Michael Shao
Michael Shao, BPR #040622
Abogado de planta

Caridades Católicas del Este de Tennessee, Oficina de Servicios de Inmigración
119 Avenida Dameron
Knoxville, TN 37917
Teléfono: 865-971-3550
WhatsApp: +1 865-393-3176
mshao@cctn.org
Abogado del peticionario



SRA. VICTORIA TAROT

NO SUFRAS MÁS POR AMOR, RECUPERA TU PAREJA HOY, SOMOS EXPERTOS EN AMARRES DE AMOR Y RETORNO DE PAREJA

Ya no sufras más por tu ser amado, yo devuelvo la pasión en la pareja, regreso al ser amado, hago unión de parejas.

no hay imposible, tengo el conocimiento para hacerlo, hago prosperar tu negocio, limpio tu suerte, males ocultos

100% GARANTIZADO
Amarres definitivos
Limpias, Talismanes

9929-3898



JENNIFER

9600-0561

Psíquica Consejera Espiritual

Especialista en Unión & RETORNO de Parejas.

Lección de Tarot, Marsella, Endulzamientos, Amarres Haitiano, NO PERDAS LA ESPERANZA.

Te ayudare a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado.

LIMPIAS PURIFICACIONES MALES EN TU PERSONA. PROTECCIONES ENVIDIAS & ENEMIGOS OCULTOS. 100% GARANTIZADOS.

Levanto prospero trabajo y negocios. Abre caminos de abundancia y prosperidad en tu vida.

Rituales con alta potencia y eficacia. La solución a tus problemas. La respuesta a tus dudas.



ASTROLOGA CONSEJERA ESPIRITUAL

Realizo Toda Clase De Trabajos Exclusivos Para Cada Etapa De Tu Vida Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual Lo Imposible Es Posible.

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea No Importa La Distancia Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas.

Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Enfermedades Desconocidas, Vicios, Envidias, Traiciones, Celos, Infidelidades.

Te Abro los Caminos del Éxito Prosperidad y Abundancia en Negocios, Empresas, Ventas, Fincas, Cosechas, Viajes, Atrae Clientes, -El Ascenso de Trabajo que Deseas, Bloqueo de Enemigos y Envidias.

Amuletos, Protecciones y Blindajes Personalizados Para Cada Caso Limpies Energéticas Te Proporciona Una Vida Sin Males Energias

LLAMA YA 9798-6862
Atención Personalizada Trabajos Garantizados y Confidenciales
No Pierda La Esperanza De Realizar Sus Metas Y Ser Feliz

AVISO DE INGRESO DE SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL

Yo, GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa SITES HONDURAS, S.A. DE C.V., en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago público conocimiento que en el plazo máximo de (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaría de Estado en el Despacho de los Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) de LICENCIA AMBIENTAL para vializar el proyecto denominado **"TORRE DE TELEFONÍA CELULAR VILLANUEVA SUR HN-03-CR-01590-23"** a instalarse en la colonia Pimbala o Quebrada El Guanacaste en el Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés. Tegucigalpa, M.D.C., 28 de enero de dos mil veinticinco (2025).

GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

AVISO DE INGRESO DE SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL

Yo, GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa SITES HONDURAS, S.A. DE C.V., en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago público conocimiento que en el plazo máximo de (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaría de Estado en el Despacho de los Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) de LICENCIA AMBIENTAL para vializar el proyecto denominado **"TORRE DE TELEFONÍA CELULAR COLONIA LOS 3 REYES HN-03-CR-01593-23"** a instalarse en la colonia Bella Vista en el Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés. Tegucigalpa, M.D.C., 28 de enero de dos mil veinticinco (2025).

GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

AVISO DE INGRESO DE SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL

Yo, GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa SITES HONDURAS, S.A. DE C.V., en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago público conocimiento que en el plazo máximo de (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaría de Estado en el Despacho de los Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) de LICENCIA AMBIENTAL para vializar el proyecto denominado **"TORRE DE TELEFONÍA CELULAR DOS CAMINOS B HN-03-CR-01588-23"** a instalarse en la colonia Colinas de Suiza en el Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés. Tegucigalpa, M.D.C., 28 de enero de dos mil veinticinco (2025).

GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

AVISO DE INGRESO DE SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL

Yo, GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa SITES HONDURAS, S.A. DE C.V., en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago público conocimiento que en el plazo máximo de (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaría de Estado en el Despacho de los Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) de LICENCIA AMBIENTAL para vializar el proyecto denominado **"TORRE DE TELEFONÍA CELULAR VILLANUEVA OESTE HN-03-CR-01591-23"** a instalarse en la colonia Brisas del Triángulo, Parcela 2, Lote 2, también conocida como colonia Valle Fresco en el Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés. Tegucigalpa, M.D.C., 28 de enero de dos mil veinticinco (2025).

GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

AVISO DE PUBLICACIÓN DE INGRESO

Yo, **Santos Aracely Flores Amaya**, actuando en mi condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **INVERSIONES CAPITAL ONE S. DE R.L;** en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), Solicitud de Autorización para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **RESIDENCIAL VILLAS PARAISO**, el cual estará ubicado en el Municipio de Yorito, departamento de Yoro.

Yorito, Departamento de Yoro, veintiocho (28) de enero del año dos mil veinticinco (2025).

SANTOS ARACELY FLORES AMAYA
APODERADO LEGAL
INVERSIONES CAPITAL ONE S. DE R.L

AVISO

LA INFRASCRITA SECRETARÍA POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY. HACE SABER: Que en fecha dieciocho de octubre del dos mil veinticuatro, este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva DECLARANDO HEREDERA AB- INTESTATO a la señora TEREZA DE JESUS HERNANDEZ MUÑOZ también conocida como TERESA DE JESUS HERNANDEZ MUÑOZ, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor PEDRO REYES AGUIRRE también conocido como PEDRO REYES (Q.D.D.G). Actúa La Abogada IRIS NUÑEZ CANTARERO, en su condición de Apoderada Legal de la parte solicitante. El Progreso, Yoro, 16 de Enero del año 2025
ABG. ANA CAROLINA LARIOS
SECRETARÍA POR LEY

AVISO

La infrascrita Secretaría municipal por ley de este término al público en general hace saber: que en fecha dieciocho del mes de abril del año dos mil veinticuatro el señor(a) WAGNER WESLY RUBEN con Pasaporte Norteamericano número 642682173 con identificación número 0506-1952-00392 solicita la venta de DOMINIO PLENO de una propiedad ubicada en Barrio Pueblo Nuevo, con la Coordenadas Geográficas de localización de predio = Latitud (Y) 1750172 N, Longitud (X) 0401490 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación O a la 1 mide: veintitres punto cincuenta y uno metros (23.51 Mts); Rumbo N 20°30' E, colinda con Guadalupe Ortiz García; de la estación 1 a la 2 mide: siete punto cero cuatro metros (7.04 Mts). Rumbo N 25° 41' E, colinda con Jose Delcid Quintano: de la estación 2 a la 3 mide: Diecinueve punto cincuenta y uno metros (19.51 Mts). Rumbo N 200 28' E, colinda con Jessy Johana Mayorquin Ordoñez y Jose Neftali Cardoza Sanchez: de la estación 3 a la 4 mide: cuatro punto sesenta y nueve metros (4.69 Mts). Rumbo N 17° 32' E, colinda con Lote A; de la estación 4 a la 5 mide: dieciséis punto ochenta y siete metros (16.87 Mts). Rumbo S 88° 40' E, colinda con Elsa Cecilia Santos Perez y Rita Galvez Benítez; de la estación 5 a la 6 mide: veintinueve punto cero nueve metros (29.09 Mts). Rumbo S 7° 21' W, colinda con Juan Reman Hemandez Rodriguez; de la estación 6 a la 7 mide: veintidós punto cincuenta y nueve metros (22.59 Mts). Rumbo S 2° 48' W, colinda con Marta Alicia Portillo Rivera; de la estación 7 a la O mide: treinta y cuatro punto treinta y ocho metros (34.38 Mts). Rumbo S 77° 47' W, colinda con 2 AVENIDA; medidas que arrojan un área superficial de MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PUNTO TREINTA Y UNO METROS CUADRADOS (1,156.31 mts²).
Extendido en Puerto Cortés, veintitres días del mes de enero del año 2025

ABG. MAYRA SARAHY GAMEZ PINEDA
SECRETARÍA MUNICIPAL

COMUNICACION EDICTAL

EL Infrascrito Secretario Adjunto del juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al Público en general y para efectos de ley: COMUNICA: Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad registrada bajo el número 24-24 promovida por la señora JENNY ABIGAIL PEREZ GARCIA contra el señor CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ BODDEN se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela ,Departamento de Atlántida cuatro de diciembre del año dos mil veinticuatro.- La solicitud de comunicación edictal.- PARTE DISPOSITIVA:1) 2) Por medio de Comunicación Edictal emplacese en legal y debida forma al señor CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ BODDEN para que proceda a contestar la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del proceso abreviado no Dispositivo promovida por la señora JENNY ABIGAIL PEREZ GARCIA contra el señor CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ BODDEN para que en el plazo de treinta (30) días y haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarara en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440.1 del C P C 3) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación edictal won un diario impreso y en una radiofutura ambos de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez (10) días hábiles que a través de la Secretaría del Despacho se le entregue a la solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados.- NOTIFIQUESE SYF.- ABOGADA MARIA ELENA GUZMAN MEJIA-JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SYF.- ABOG EDMUNDO GOOD.- SECRETARIO ADJUNTO .- Se extiende la presente en la ciudad de Tela, Departamento de Atlántida cuatro de Diciembre del año dos mil veinticuatro.-

ABOG. EDMUNDO GOOD
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

Al pueblo en General y para efectos de ley HAGO CONSTAR: Que yo, **WILSON ALID BOBADILLA BETANCOURT**, mayor de edad, Agricultor, hondureño, con domicilio en Tocoa, departamento de Colón, en tránsito por esta ciudad, con Documento Nacional de Identificación número 0101-1974-00020; Soy dueño y poseedor **legítimo de un Predio**, ubicado en la Aldea Jericó, Jurisdicción de Trujillo, Departamento de Colón, Identificado como: **PREDIO N°. B-6762**; con un área de **DOS HECTÁREAS, SESENTA Y NUEVE ÁREAS, SETENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y DOS CENTIÁREAS (2 HAS, 69 AS, 74.92 CAS)** con los colindantes siguientes: **AL NORTE: OVIDIO LÓPEZ, ENCARNACIÓN MARTÍNEZ Y ALBERTO MARTÍNEZ; AL SUR: WILSON ALID BOBADILLA BETANCOURT; AL ESTE: ENCARNACIÓN MARTÍNEZ Y MIRIAM INDIRA PAZ BERRIOS; Y AL OESTE: ALBERTO MARTÍNEZ, JUAN CARLOS CARRIL, JUAN CARLOS CALLE Y TERESA ZACARÍAS.** Inscrito el dominio a su favor bajo Asiento número **SESENTA Y DOS (62)** del Tomo **SETENTA Y OCHO (78) (INA)** del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón.- Declaro que este inmueble no ha sido objeto de ninguna transacción que implique cesión de derechos como venta o donación, y está libre de gravámenes o hipotecas. Por lo tanto, exoneró al Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón de toda responsabilidad civil, penal y administrativa en relación con la titularidad y estado legal del inmueble. Solicito la reinscripción de la hoja de notas correspondiente al asiento mencionado.
Dado en Trujillo, departamento de Colón, a la fecha 18 de septiembre de 2024.

AYUDA ESPIRITUAL



Te ofrezco respuestas rápidas a preguntas concretas y mi sabiduría para ayudarte a cambiar tu destino.

¿Quieres encontrar el amor verdadero?
Con dominio total pongo a tus pies Amor y deseo de la persona que amas.

¿Te preocupa tu trabajo? Tienes de Salud, Dinero, Estancamiento.

Rituales Poderosos
Endulzamientos
Retorno de Pareja
Amor de Amor
Exclusivos para ti
Protecciones Personalizadas
Despojo de Magia Negra
Retiro de Envidias, Enemigos y Mala Suerte
Trabajos para abrir caminos en Prosperidad, Trabajos, Negocios.

LLÁMAME
9691-0621
TRABAJOS GARANTIZADOS
RESULTADOS INMEDIATOS

AVISO

Yo: DILMA LUCIA MARTINEZ MARTINEZ, actuando en mi condición de Apoderada Legal de la EMPRESA INDUSTRIAS PADILLA, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO: que en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de la publicación de este aviso presentare ante la CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, la solicitud de LICENCIA AMBIENTAL, para el desarrollo del proyecto AGUA PURIFICADA PROGRESO'S. localizado en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro.

Para viabilizar ambientalmente el proyecto AGUA PURIFICADA PROGRESO'S, localizado en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro.

El Progreso, Departamento de Yoro. 27 de enero del año 2025.-

**NOMBRE DEL TITULAR DEL PROYECTO:
INDUSTRIAS PADILLA**

**EDEN TECNICAL TRILINGUAL
KINDER GARDEN AND SCHOOL**

MATRÍCULA ABIERTA 2025

10% Descuento en primera mensualidad al presentar este anuncio

Educación trilingüe (Español-Inglés-Japonés)



**• MATERNAL • PRE-KINDER • KINDER
• PREPARATORIA • BÁSICA (PRIMERO A NOVENO GRADO)**

- * Experiencias Internacionales (Estados Unidos - Japón - España)
- * Formación en tecnología e innovación
- * Talleres creativos y Habilidades para la vida
- * Metodología Arizmendi

Método de desarrollo intelectual infantil



Barrio Guamilito 3 y 4 Calle 11
Avenida N.E. San Pedro Sula
E-mail: zafiro201@yahoo.com.br

**9780-5629
9850-6549**



日本語教育学校



PUBLICACION POR EDICTOS

EXP: 1601-2024-00089

El infrascrito Secretario de los Juzgados de Letras Unificados de la Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en General y al demandado señor CARMELO TOVIAS MENDOZA, Y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que esta Secretaría fue instruida con el fin de publicar por medio de edictos, a efecto que dentro del término de Treinta (30) días comparezca a los juzgados de Letras de Santa Bárbara, a contestar la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado, Promovida en su contra por la abogada ISIS RODRIGUEZ FIGUEROA, en su condición de Apoderada Judicial de la Señora FATIMA LETICIA MEJIA SANCHEZ, debiéndose para ello hacerse mediante Comunicación Edictal la cual se fijara copia de la resolución o la Cedula en la tabla de avisos; a costas de la parte solicitante se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez días (10) hábiles.-DOY FE.

Santa Bárbara, 04 de Diciembre del año 2024.

**ABOG: ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE SANTA BARBARA**

AVISO DE HERENCIA

Exp 1601-2024-00376

El Infrascrito Secretario de los Juzgados de Letras Unificados de la Sección Judicial de Santa Bárbara; al público en General y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Cinco de Diciembre del año dos mil Veinticuatro, dicto sentencia declarando al señor BERTILIO ARMANDO PALMA DAMAS, con DNI Numero 0501-1968-00248, Heredero ab-intesto de todos los Bienes, derechos, acciones y Obligaciones que a su defunción dejara su Padre el causante señor BERTILIO PALMA, en consecuencia se le concede la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho a la misma.

Santa Bárbara, SB., 12 de Diciembre del año 2024

**ABG: ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO.- SECRETARIO.
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA BARBARA**

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER:

Que la Sociedad: OMNI INTERNACIONAL S. DE R.L., con RTN No. 08019998382586, hondureña, con domicilio en Honduras, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de Wilmont Bay jurisdicción de este municipio un de lote con CLAVE CATASTRAL 1102-01-201-186.

Norte: Colinda con Omni Internacional S. de R.L. Sur: Colinda con Mimi Yoon Spittler y Vivid Waters S. de R.L. Este: Colinda con Vivid Waters S. de R.L. Oeste: Colinda con el Mar Caribe. Área: Veinte Mil Seiscientos Sesenta y Nueve punto Veintinueve Metros Cuadrados (20,669.29 M2.) Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.

Guanaja, Islas de la Bahía, Veinticuatro de Enero del 2025.

**XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL**

AVISO DE HERENCIA

EXP: 0401-2024-00479

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, fue declarada Heredera Ab-Intestado la señora MARIA ESPERANZA PEÑA PEREZ, quien es mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con Documento Nacional de Identificación 0414-1963-00005 y con domicilio en la comunidad El Descombro del Municipio de San Agustín, Departamento de Copán, sobre los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su esposo, el señor MOISES ROMERO (Q.D.D.G), quien en vida portó el Documento Nacional de Identificación número 0401-1955-00185, y quien tuvo su último domicilio en la comunidad El Descombro del Municipio de San Agustín, Departamento de Copán.

REPRESENTA: Abogada MARIA ISABEL GUERRA ALVARADO.- Santa Rosa de Copán, 23 de enero del 2025.-

**ABOG. RONALD EDGARDO PINEDA
SECRETARIO POR LEY**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL, de Roatán, Islas de la Bahía.- Al Público en General y para los efectos de ley; HACE CONSTAR: Que en fecha quince de enero del año dos mil veinticinco; este Juzgado de Letras Departamental dicto Sentencia Definitiva, FALLA: 1) DECLARAR CON LUGAR LA SOLICITUD DE HEREDEROS AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por la señora RONNIE HOOVER HYNDNS DIXON y se le conceda la posesión efectiva por derecho personal de todos los bienes, derechos y obligaciones transmisibles que haya dejado su difunta madre la señora LEONORE DIXON LOWELL (Q.D.D.G) Concediéndoles consecuentemente la posesión efectiva de la Herencia; sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab-Intestatos de igual o mejor derecho.-

Roatán 17 de Enero del 2025

**ABOG. YADIRA HERNANDEZ
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

Abigaíl Exp.- 49-2024

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha diez de diciembre del año dos mil veinticuatro, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO a la señora BETY ISABEL FLORES ENAMORADO, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo, el señor RAMON EDGARDO ARCHAGA GAMEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Abigaíl Expediente. 49-2024 Puerto Cortés Cortés 14 de Enero del 2025.-

**ABOG. MAURICIO NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO**

AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO

El infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en su notaría, con fecha 27 de enero del año 2025, se dictó resolución declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por los señores HERNAN CHINCHILLA GIRON, ANA LOURDES CHINCHILLA CHINCHILLA, HERNAN HUMBERTO CHINCHILLA CHINCHILLA, RAFAEL ANTONIO CHINCHILLA CHINCHILLA y LILIANA YAMILLETH CHINCHILLA CHINCHILLA, a quienes se les declara herederos ab-intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su esposa y madre respectivamente, la señora LILIANA ELIZABETH CHINCHILLA VILLELA conocida también como LILIANA ELIZABETH CHINCHILLA, LILIANA CHINCHILLA VILLELA, LILIANA ELISABETH CHINCHILLA VILLELA, LILIANA ELIZABETH CHINCHILLA VILLELA de CHINCHILLA y LILIANA ELIZABETH CHINCHILLA; Lo anterior sin perjuicio de otros herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia. B' San José, Ocotepeque, Ocotepeque, 28 de enero del 2025.-

**EDGAR JAVIER MADRID CHINCHILLA
NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

EXP. 0502-2023-00204. E.F.

La infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha a los (25) días del mes de dictó SENTENCIA noviembre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024), se DEFINITIVA EN LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB- INTESTATO, en la cual FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por las señoras ELIZABETH ARACELY, MARIA MAGDALENA, ANA LIDIA, ESTHER y LILIAN CORINA, todas de apellidos ALVARENGA ENAMORADO, quien es representada por el abogado ANDRES PORFIRIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ de generales conocidos.- SEGUNDO: SE DECLARA, las señoras ELIZABETH ARACELY, MARIA MAGDALENA, ANA LIDIA, ESTHER y LILIAN CORINA, todas de apellidos ALVARENGA ENAMORADO; HEREDERAS de todos los bienes derechos y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor MIGUEL ÁNGEL ALVARENGA (QDDG), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato Testamentarios de igual o mejor derecho.- TERCERO: EN CONSECUCENCIA, SE LES CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA.- Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.-

Choloma, Cortés, a los veintisiete (27) días del mes de enero del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

**HECTOR EMILIO BARAHONA ARAGON.
SECRETARIO GENERAL DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
CHOLOMA, CORTÉS.**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, mayor de edad, casado, Abogado, hondureño, de este domicilio de Gracias, departamento de Lempira; con Oficina Notarial. Dos cuadras al Sur de la Catedral San Marcos, casa 90, en el Barrio El Rosario, de la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, inscrita al Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número ONCE MIL CIENTO TRES (11103), con Registro de la Corte Suprema de Justicia número MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (1954) e inscrito al Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISEIS (4485); Al público en general y para efecto de Ley HAGO SABER: Que mediante solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora: MARGARITA MUÑOZ PINEDA, mayor de edad, hondureña, con domicilio en aldea Estanzuela del Municipio de San Sebastián, Departamento de Lempira; con identidad número: 1321-1957-00069, actuando en su propio nombre, ante esta Notaría ha SOLICITADO SE LE DECLARE HEREDERO AB-INTESTATO, de su difunto esposo LANGOBERTO MOLINA ABREGO (Q.D.D.G), de los bienes que dejara a su fallecimiento y se le conceda la posesión efectiva del mismo, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; solicitud que fue trasladada al Ministerio Público, del departamento de Lempira; DECLARANDO CON LUGAR LA OPINIÓN FISCAL, dictada el veintidós (22) de Enero del año dos mil veinticinco (2025).-

Gracias, Lempira, 22 de Enero de 2025.-

NOTARIO JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha quince (15) de Enero del año dos mil veinticinco (2025). SE DECLARO al señor MARTIN ULISES ZELAYA LAZZARONI, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora GEORGINA GLADIS LAZZARONI MIRANDA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 27 de Enero del 2025.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA**

COMUNICACION EDICTAL

LA INFRASCRITA SECRETARIA del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Al señor CARLOS MANUEL PAZ HERNANDEZ, Que en la demanda de ACUMULACIÓN OBJETIVA DE PRETENSIONES Y UNA ESCRITURA PUBLICA DE HIPOTECARIA presentada ante éste Juzgado por el ABOGADO: HECTOR RENE DIAZ ESQUIVEL en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL).- En vista de haber sido imposible localizar al ejecutado CARLOS MANUEL PAZ HERNANDEZ, por desconocerse su domicilio.- En fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro, en Su parte Resolutiva dice: ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO... FUNDAMENTOS DE DERECHO: UNICO... PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO: Señálese Audiencia para la Convocatoria de Subasta, para el día MIERCOLES, DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), en la que se enajenará el bien inmueble Hipotecado que se describe a continuación, sobre un inmueble de su propiedad que se describe así: Remanente de un terreno ubicado en el lugar denominado Vega Vieja, jurisdicción del Municipio de Fraternidad, Departamento de Ocotepeque, con un área de UNA MANZANA CON VEINTICUATRO CENTESIMAS DE MANZANA (1.24 MZ), con las colindancias siguientes: AL NORTE, colinda con Santos Pinto Arita; AL SUR, Colinda con Gloria Pastora Arita Pacheco y Edwin Otoniel Machado López, calle de recién apertura de por medio, AL ESTE, Con Jorge Emilio Arita Deras; AL OESTE, colinda con Freles Alonso Reyes Lara; haciendo constar que la calle relacionada al rumbo sur es de recién apertura por parte de la Municipalidad de Fraternidad, Ocotepeque.- Inscrito a su favor bajo el Número NOVENTA Y SIETE (97) del Tomo SEISCIENTOS NOVENTA (690) del Instituto de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Ocotepeque, e inscrita la Primera Hipoteca bajo el Número OCHENTA Y SIETE (87) del Tomo MIL CIENTO SESENTA Y TRES (1163) a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL) y del mismo Instituto Registral, para efectos de remate en pública subasta.- SEGUNDO... TERCERO: Notifíquese por medio de Atenta Comunicación Edictal al señor CARLOS MANUEL PAZ HERNANDEZ, para que comparezca a la Audiencia de Subasta, Artículo 146.- CUARTO...- NOTIFIQUESE: abogado.- JUAN CARLOS MOLINA PADILLA.- JUEZ DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA.- Ocotepeque, 03 de Diciembre del 2024.

**ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA.-
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-**

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 0801-2023-00202

La infrascrita secretaria por ley del Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, a la señora MAYRA MARGARITA MANUELES, HACE SABER: Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por el señor RENE ALANIS GARCIA RODRIGUEZ, ha recaído sentencia definitiva que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. treinta y uno de julio del año dos mil veinticuatro... PARTE DISPOSITIVA. En consecuencia, este Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán en nombre del Estado de Honduras, FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la demanda DIVORCIO por la vía de procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por el señor RENE ALANIS GARCIA RODRIGUEZ, contra la señora MAYRA MARGARITA MANUELES, ambos de generales expresadas en el encabezado de esta sentencia, por la causal de "el abandono manifiesto e injustificado por más de dos años sin comunicación con el otro", causal en la cual ha incurrido la parte demandada, en perjuicio de la parte demandante. SEGUNDO: En cuanto a los EFECTOS DEL DIVORCIO establecidos en los artículos 252 y 255 del Código de Familia, este juzgador dispone lo siguiente: A) DECLARANDO DISUELTO: El vínculo matrimonial que une a los señores RENE ALANIS GARCIA RODRIGUEZ y MAYRA MARGARITA MANUELES, en virtud del contrato en fecha quince de diciembre del año mil novecientos noventa (15/12/1990). B) EXIME: A la señora MAYRA MARGARITA MANUELES como cónyuge culpable, del deber de proporcionar una pensión alimenticia a favor del señor RENE ALANIS GARCIA RODRIGUEZ como cónyuge inocente, en virtud de que esta último no acreditó en autos estar imposibilitado para ejercer trabajos que le proporcionen medios de subsistencia. C) EN CUANTO A LOS HIJOS: Esta judicatura no se pronuncia sobre patria potestad, guarda/cuidado, régimen de comunicación y pensión alimenticia, respecto a los hijos, en virtud de que el hijo en común de los señores RENE ALANIS GARCIA RODRIGUEZ y MAYRA MARGARITA MANUELES de nombre RENE ALBERTO GARCIA MANUELES, es ya mayor de edad. D) EN CUANTO A LOS BIENES: Este juzgado no se pronuncia en cuanto a liquidación de patrimonio familiar en virtud de no haberse acreditado en autos la existencia de un régimen económico para la liquidación de este. TERCERO: Que, a través de comunicación por edictos, se proceda a notificar la presente resolución a la parte demandada rebelde la señora MAYRA MARGARITA MANUELES, por consiguiente, que la secretaria del despacho proceda a extender el aviso correspondiente. CUARTO: Que la presente resolución es recurrible a través del recurso de apelación el cual deberá de interponerse ante el juzgado que haya dictado la resolución que se impugne, dentro del plazo de diez días contados desde el día siguiente a la notificación de la sentencia de merito. QUINTO: Que firme que sea la presente sentencia se extienda a la parte personada en este proceso CERTIFICACION integra de este fallo y se libre MANDAMIENTO de esta al Registrador(a) Civil Municipal del DISTRITO CENTRAL en el departamento de FRANCISCO MORAZAN para que haga las anotaciones establecidas en la ley, en el acta de matrimonio registrada bajo el número 0801-1991-11339 ubicada en el folio 031 del tomo 01335 del año de 1991. SIN COSTAS. NOTIFIQUESE. -F y S.- ABOG. FERNANDO JOSÉ CRUZ GIRÓN. JUEZ. - F y S.- LIDIA ARITA. SECRETARIA POR LEY.- Tegucigalpa, M.D.C., ocho de agosto del año dos mil veinticuatro.

**LIDIA ARITA
SECRETARIA POR LEY**

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistan Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la Vía del Procedimiento Abreviado, promovida por el abogado WALTER AROLD HERRERA CHINCHILLA quien actúa en su condición de apoderado judicial del señor JOSE EUSEBIO ALTAMIRANO BURGOS, en contra de los señores JUAN MIGUEL VILLALVIR, ENCARNACION TURCIOS, ISAIAS AMAYA RIVAS, HEREDEROS DE JUAN ANGEL CASTILLO ORTEGA, ELVIN DUBON, PABLO ELVIR, LUCIO TURCIOS, REYNA PAZ TURCIOS en sus condiciones de colindantes., se encuentra en auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BÁRBARA. Quimistan, veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro. JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Demanda para que se declare La Adquisición De Dominio De Un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada Por Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número 1618-2024-00135; presentada por el señor LEONOS DUBON RIVERA, en contra de los señores MARIA ELVA NATAREN CHICAS Y LUIS ALONSO DUBON RIVERA. ANTECEDENTES DE HECHO. PRIMERO: FUNDAMENTACION JURIDICA. PRIMERO: ... SEGUNDO: ... TERCERO: ...PARTE DISPOSITIVA. En virtud de lo anterior el Suscrito Juez Resuelve: PRIMERO: Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, presentada por el abogado WALTER AROLD HERRERA CHINCHILLA quien actúa en su condición de apoderado judicial del señor JOSE EUSEBIO ALTAMIRANO BURGOS JUAN MIGUEL VILLALVIR, ENCARNACION TURCIOS, ISAIAS AMAYA RIVAS, HEREDEROS DE JUAN ANGEL CASTILLO ORTEGA, ELVIN DUBON, PABLO ELVIR, LUCIO TURCIOS, REYNA PAZ TURCIOS en sus condiciones de colindantes. SEGUNDO: Se señala fecha para Reconocimiento Judicial para el JUEVES TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (30-01-2025) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM). TERCERO: Se señala audiencia de procedimiento abreviado para el día JUEVES SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (06-01-2025) A DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM). CUARTO: A través de la Receptora de este Juzgado, se emplace en legal y debida forma a los demandados a los señores JUAN MIGUEL VILLALVIR, ENCARNACION TURCIOS, ISAIAS AMAYA RIVAS, HEREDEROS DE JUAN ANGEL CASTILLO ORTEGA, ELVIN DUBON, PABLO ELVIR, LUCIO TURCIOS, REYNA PAZ TURCIOS en sus condiciones de colindantes, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, debiendo hacerle entrega de la copia de la demanda y todos sus anexos, y hacerle las advertencias que si no comparece se celebrara la respectiva audiencia sin su presencia. QUINTO: Se ordena la publicación del extracto de la misma y que se publique por tres veces en el diario de mayor circulación con un intervalo de tres días. SEXTO:...NOTIFIQUESE. Quimistan, Santa Bárbara 13 de enero del año 2025.

**ARMANDO ENRIQUE BU
SECRETARIO ADJUNTO**

AVISOS DE HERENCIA

EXP. 0502-2023-00041. E.F.

La infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha a los uno (01) días del mes de abril del Año Dos Mil Veinticuatro (2024), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA EN LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en la cual FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-intestato presentada por la señora ANA RUTH MURILLO PORTILLO, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, quien actúa en su condición de Representante Legal de sus tres menores hijos los niños JOHAN DANIEL SANTOS MURILLO, MARY ANN SANTOS MURILLO Y RUBEN ASSAF SANTOS MURILLO; SEGUNDO: SE DECLARA, a los niños JOHAN DANIEL SANTOS MURILLO, MARY ANN SANTOS MURILLO Y RUBEN ASSAF SANTOS MURILLO HERNANDEZ, representados legalmente por su, madre la señora ANA RUTH MURILLO PORTILLO, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto Padre, el señor RUBEN DARIO SANTOS NAVARRETE (Q.D.D.G), SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- TERCERO: SE LE DECLARA a la señora ANA RUTH MURILLO PORTILLO, HEREDERA AB-INTESTATO de la CUARTA PARTE CONYUGAL, equivalente al VEINTICINCO POR CIENTO (25%), de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto Esposo el señor RUBEN DARIO SANTOS NAVARRETE (Q.D.D.G), SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS AB-INTESTATO O TESTAMENTARIOS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- CUARTO: EN CONSECUENCIA SE LES CONCEDE a la señora ANA RUTH MURILLO PORTILLO, en su condición de Esposa y a los niños JOHAN DANIEL SANTOS MURILLO, MARY ANN SANTOS MURILLO y RUBEN ASSAF SANTOS MURILLO, en su condición de Hijos del causante, LA POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA. QUINTO: Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.- Choloma, Cortés, a los 19 días del mes de octubre del Año Dos Mil Veintitrés (2024).

**SANTOS JOSUE ESCOBAR CLAROS.- SECRETARIO ADJUNTO
DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES**

AVISO DE HERENCIA

ABOGADO ROGER MAURICIO VALLADARES ARRIAGA, Notario Público, con su Notaria ubicada en el edificio Corporativo Lafayette, local número (40), ubicado en la siete (7) calle "A", entre la veinte (20) y veintiún (21) avenida noroeste, San Pedro sula, Cortés, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha veintiocho (28) del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), RESOLVIÓ: Declarar al Señor CARLOS HUMBERTO YANES LEIVA actuando en su condición personal, Heredero Testamentario de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su PADRE el señor ORLANDO YANES PRIVADO (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia Testamentaria, de todos los derechos, bienes y acciones, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año 2025.

**ROGER MAURICIO VALLADARES ARRIAGA
ABOGADO Y NOTARIO**

ANÚNCIALO YA

599

¡ANÚNCIALO YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

SUCESOS

JUDICIAL. ACUSADO DE FEMICIDIO AGRAVADO Y DOS ASESINATOS

A juicio Gilbert Reyes por la muerte de tres mujeres



PROCESO. Gilbert Reyes es acusado de matar a su pareja sentimental y a dos mujeres más.

A Gilbert Santiago Reyes Bermúdez lo aprehendieron el 29 de marzo de 2024 en República Dominicana

ROATÁN. El estadounidense Gilbert Santiago Reyes Bermúdez enfrentará la justicia por la muerte violenta de tres mujeres hace un año.

Un juez de Letras de Islas de la Bahía ordenó ayer mandar a juicio al Gilbert Reyes luego de formalizar la acusación por suponerle responsable de la muerte de tres hondureñas.

El Ministerio Público imputa a Reyes el delito de femicidio agravado en perjuicio de su expareja Dione Beatriz Solórzano y el delito de asesinato en perjuicio de

María Antonia Cruz y NiKendra La Shawn McCoy.

Hechos. Las investigaciones detallan que las víctimas desaparecieron el 7 de enero de 2024 tras salir acompañadas de Reyes Bermúdez hacia la comunidad de Punta Gorda, al norte de Roatán.

Los tres cuerpos fueron descubiertos el 9 de enero en un vehículo turismo en el sector de French Cay de la isla.

La Fiscalía detalla en su expediente que el acusado salió del país el 8 de enero a fin de huir de su cometido, pero que tras varias

labores de investigación y seguimiento recabaron indicios suficientes para vincularlo a los hechos logrando que un juez ordenara su captura.

Tras una alerta roja internacional por medio de Interpol fue aprehendido el 29 de marzo en República Dominicana. Luego de una petición de extradición formulada por Honduras, República Dominicana entregó a Reyes las autoridades hondureñas el 23 de julio de 2024. Las autoridades judiciales informaron que en los próximos días se dará a conocer la fecha para el inicio el juicio.

Gilbert Reyes fue pedido por Honduras en extradición a República Dominicana. Lo entregaron al país luego de que se garantizara su protección.

COPÁN. EL PADRE ESTABA RETIRADO



EN VIDA. El padre Rolando Peña era muy querido en Copán.

Hallan sin vida en su casa a sacerdote

El líder católico Rolando Peña Mejía fue párroco de la iglesia San Juan Bautista en Copán, por 21 años

CORQUÍN. La comunidad de este municipio del departamento de Copán se encuentra de luto luego de que el sacerdote Rolando Antonio Peña Mejía fuera encontrado sin vida en su vivienda la mañana de ayer.

El religioso, originario de Sententi, Ocotepeque, ya estaba en condición de retiro, pero se desempeñó durante 21 años como párroco de la iglesia San Juan Bautista de Copán y también estuvo asignado a los municipios de La Labor, Ocotepeque, y en Lepaera, Lempira.

Las autoridades policiales que llegaron a la escena indicaron

que vecinos informaron que Peña Mejía estaba sin vida en su vivienda y que desde el sábado no se sabía nada de él. Personal de Medicina Forense que realizó el levantamiento del cadáver dijo que el infortunado murió por causas naturales.

Luto. Familiares y amigos realizaron el velorio del cuerpo del sacerdote ayer en la iglesia San Juan Bautista y este día será llevado a Sententi, Ocotepeque, para ser sepultado.

La muerte del sacerdote Rolando Antonio ha causado consternación entre la feligresía católica que a través de las redes sociales han mostrado sus muestras de pesar. "En paz descanse el alma del padre Rolando. Sentimos mucho su irreparable pérdida", escribió Consuelo Puerto.

Madre de 3 hijos es agredida de un balazo en la cara

VIOLENCIA. Se informó que Karen Isabel García sufrió graves daños en su lengua y que necesitará cirugía

SAN PEDRO SULA. Una joven madre de tres hijos fue ingresada de emergencia al hospital de Santa Rosa de Copán luego de que un individuo le infiriera un balazo en la cara cuando la interceptó en una calle de la colonia Osorio de esa ciudad.

La mujer responde al nombre de Karen Isabel García Bobadilla (de 23 años) y de acuerdo con personas que estaban en la escena, fue agredida por su padras-



VÍCTIMA. Karen Isabel García Bobadilla tiene 23 años.

tro con quien presuntamente tenía conflictos. Tras el ataque, Karen fue auxiliada por sus familiares y llevada al hospital de Occidente en donde los médicos que la atendieron notificaron

que la bala atravesó su mejilla causándole una herida severa que le cortó la lengua y que ahora se le dificulta hablar por los daños.

Lamentablemente, el daño fue tal que los galenos dijeron que la joven madre necesitará ser intervenida quirúrgicamente y que este proceso está valorado en más de 150,000 lempiras. Se informó que el estado de salud de la mujer es estable.

Autoridades policiales que investigan el hecho informaron que un equipo trabaja para ubicar al presunto responsable para que enfrente la justicia. Hasta ayer no se reportaba su captura.

COPÁN CAEN CABECILLA DE LA PANDILLA 18 Y SU PAREJA SENTIMENTAL

La Policía capturó ayer a Geovanny Escobar Jiménez (de 38 años) en el barrio San Antonio del municipio de San José, Copán, por suponerle cabecilla de la Pandilla 18 en esta zona del país. Junto a Jiménez fue aprehendida su pareja sentimental Allison Abigaíl Miralda Madrid.

REPORTE ENCUENTRAN ASESINADA A MUJER EN UN BASURERO

Elsa Lizeth Flores Rodríguez (de 51 años) fue hallada muerta la madrugada de ayer en un basurero en la colonia Río

Grande de Tegucigalpa. Familiares de la mujer dijeron que esta fue raptada en la colonia Los Pinos. Autoridades policiales informaron que investigan el hecho, pero no confirmaron si existen sospechosos o avances significativos en el caso.

LAMENTABLE HOMBRE MUERE DURANTE TIROTEO Y SU HIJO RESULTA HERIDO

Como Fredy Alexy Valeriano (de 51 años) identificaron el hombre que perdió la vida la noche del lunes en un tiroteo ocurrido en la colonia Nueva Capital de Comayagüela. En el ataque resultó herido de bala el hijo de Fredy de nombre Endy Valeriano, a quien trasladaron al Hospital Escuela. La Policía investiga el hecho.

Golazo

CLAUSURA. OLIMPIA CONFIRMÓ LA BAJA DEL VOLANTE EDWIN RODRÍGUEZ PARA TODA LA PRIMERA VUELTA DEL TORNEO

LA MÁQUINA PONDRÁ A PRUEBA A ESPINEL

► Real España se mide esta noche al líder Olimpia a las 7:30 pm, mientras que Juticalpa recibe a Lobos y Real Sociedad se enfrenta a los Potros del Olancho FC

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Picante, así se puede describir la fecha tres del Clausura, donde los platos fuertes serán los clásicos Real España vs. Olimpia y Motagua-Marathón, además de un duelo directo entre clubes que están implicados en el tema de la permanencia.

El telón se abre hoy (3:00 pm) en el estadio Carlos Miranda de Comayagua con el Juticalpa ante UPNFM, ambos vienen de ser goleados y buscarán sumar sus primeros puntos. Dos horas y quince minutos después, Real Sociedad recibirá a los Potros del Olancho FC en la complicada cancha del Francisco Martínez de Tocoa.

Y a las 7:30 pm, el estadio Morazán se vestirá de gala para vivir el duelo entre aurinegros y merengues. El ganador podría dormir líder. "Olimpia tiene que demostrar en todos los partidos que está para salir campeón, vamos a jugar contra un gran equipo, con un proceso que viene desde hace tiempo, entrenador, la base del equipo, en ese sentido nos llevan un poco de ventaja a nosotros que recién estamos llegando", expresó el DT Eduardo Espinel con respecto a lo que será su primer clásico en Honduras.

Y agregó: "Real España está en un nivel un poquito más arriba en cuanto al trabajo que viene haciendo a largo plazo, pero nosotros en poco tiempo hemos tratado de lograr una idea".

Una novedad es que Edwin Rodríguez se perderá toda la primera vuelta del torneo Clausura por su lesión de quinto metatarsiano. El estratega local Je Justin Campos se siente en confianza, pues



RECUERDO. La Máquina se impuso 2-0 al Olimpia en el último juego que disputaron en el estadio Morazán.

POSIBLES ALINEACIONES

Luis López
Maylor Núñez
Daniel Aparicio
Devron García
Franklin Flores
Jack Baptiste

Jhow Benavidez
Carlos Mejía
Darixon Vuelto
Brayan Moya
Yeison Moreno
DT: J Campos



Edrick Menjivar
Edwin Lobos
José García
Julián Martínez
Gabriel Araújo
Jamir Maldonado

Jorge Álvarez
José Mario Pinto
Kevin López
Jorge Benguché
Yustin Arboleda
DT: E. Espinel

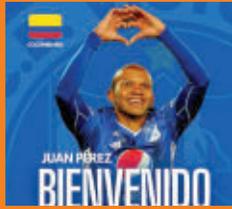
ÁRBITRO: ARMANDO CASTRO

109

clásicos entre Real España y Olimpia se han desarrollado en el estadio Morazán; los aurinegros sonrieron en 35 ocasiones, los leones en 31 y empataron un total de 43 enfrentamientos.

LIGA NACIONAL VICTORIA SE REFUERZA CON COLOMBIANO
El Victoria está teniendo un gran arranque de torneo Clausura y a pesar de eso se sigue reforzando.

Su última incorporación es el delantero colombiano Juan Pérez, quien llegará el fin de semana al país. El atacante de 33 años ha jugado en equipos como Pachuca de México.



AMISTOSO INTER MIAMI JUGARÁ HOY EN PERÚ
El Universitario enfrentará al Inter Miami de Lionel Messi en su último partido amistoso antes del inicio de

la liga peruana. El juego será hoy a las 8:00 pm en el estadio Monumental. El equipo de la MLS jugarán su segundo amistoso de la pretemporada, ya vencieron al América.



“SERÁ LA PRIMERA EXPERIENCIA JUGANDO UNO DE LOS CLÁSICOS. REAL ESPAÑA ES IMPORTANTE”



EDUARDO ESPINEL
Entrenador de Olimpia

“SABIENDO QUE ESTAMOS EN CASA Y CON NUESTRA GENTE PODEMOS HACER UN BUEN PARTIDO”



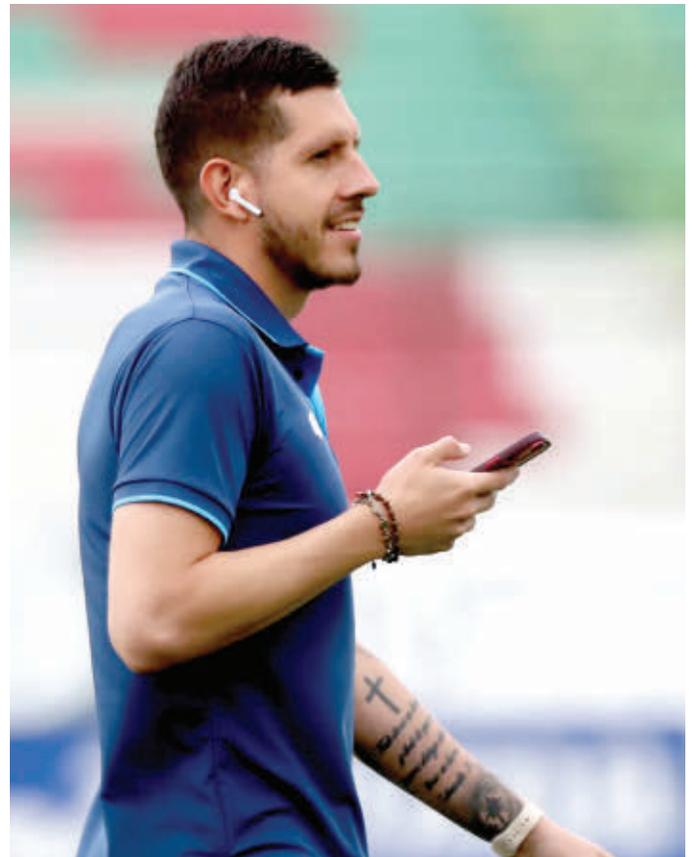
JEAUSTIN CAMPOS
Técnico de Real España

VICTORIA. SALAZAR JUGÓ HACE DOS AÑOS PARA EL HONDURAS PROGRESO

Salazar: “Mi mamá me dijo ‘su papá se murió’ y yo me quedé perplejo”

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

Andrés Salazar, arquero de Victoria, relató el momento que él considera el más traumático de su vida y carrera



SAN PERO SULA. De ser seleccionado para el equipo de baloncesto de Colombia, pasó a convertirse en un futbolista profesional, llegando incluso a jugar en Europa. Así ha sido la trayectoria del destacado portero Andrés Salazar.

En charla con LA PRENSA, el guardameta del Victoria reveló las sensaciones tras volver al fútbol hondureño y el mayor sufrimiento que ha tenido en su vida. —¿Qué tal fue tu infancia en Popayán, Bogotá?

Ahí viví con mis papás, mi hermano y mis abuelos paternos, eso hasta los 15 años, luego tomamos la decisión con mis papás de que yo iba a vivir del deporte y no exactamente de una carrera. Yo alternaba fútbol y baloncesto, de hecho, llegué a ser seleccionado colombiano en baloncesto, pero mi papá me dijo que estaba bien, pero que el fútbol era el que me iba a permitir tener una vida más digna.

—¿Y siempre quisiste ser portero?

Ese es otro tema con mi papá, él me decía cuando era pequeño: ‘Mirá, salte del arco, mejor jugá de central, delantero o volante’, sin embargo, yo era feliz tirándome de un lado para el otro y ahí me quedé. Ya después le di la razón, ja, ja, ja. Ser portero es complicado porque son más veces las que son villanos que héroes.

—¿Cuál ha sido el momento más difícil en tu carrera o tu vida?

Ese momento fue la muerte de mi papá, él se murió en febrero del año pasado, y el momento más doloroso que yo he

ESTRENO. El guardameta colombiano volvió a la Liga Nacional después de dos años y lo hizo de gran manera contra Marathón.

“DOS CLUBES GRANDES SE CONTACTARON CONMIGO Y VIENDO CÓMO PODÍA SER PARTE DE ELLOS”

ANDRÉS SALAZAR
Portero del Victoria

podido experimentar. Muchas veces uno les dice a las personas mi sentido pésame, pero uno realmente no entiende ese sentimiento hasta que ya lo experimenta. Mi papá era un pilar muy importante para mí a pesar de que yo me haya ido muy tem-

prano de mi casa. El día que falleció hablé con él al medio día para que me enseñara los puntos que tenía de una operación, como a las 4:00 de la tarde me escribió y me dijo; mira, así me quedaron. Todo parecía que iba bien y una hora y media después me llamó mi mamá llorando y yo pensé que se había caído, pero no, ella me dijo ‘su papá se murió’ y yo quedé perplejo. —¿Para qué crees que está Victoria?

Estamos para clasificar a la liguilla, si no lo hacemos sería un fracaso, porque con toda la inversión que están haciendo los directivos, la calidad de cuerpo técnico y de los jugadores mínimo estamos para entrar a liguilla y no podemos dejar de soñar que queremos ser campeones.

Jornada 3

	VS.			VS.	
JUTICALPA		UPNFM	REAL SOCIEDAD		OLANCHO FC
HOY: 3:00 PM			HOY: 5:15 pm		
CIUDAD: Comayagua			CIUDAD: Tocoa, Colón		
ESTADIO: Carlos Miranda			ESTADIO: Francisco Martínez		
ÁRBITRO: Jefferson Escobar			ÁRBITRO: David Cruz		
	VS.			VS.	
VICTORIA		GÉNESIS	MOTAGUA		MARATHÓN
MAÑANA: 5:15 pm			MAÑANA: 7:30 pm		
CIUDAD: Olanchito			CIUDAD: Tegucigalpa		
ESTADIO: San Jorge			ESTADIO: Chelato Uclés		
ÁRBITRO: Luis Mejía			ÁRBITRO: Nelson Salgado		

Torneo Clausura

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Olimpia	2	2	0	0	4	0	6
2. Génesis	2	1	1	0	5	1	4
3. Real España	2	1	1	0	3	1	4
4. Olancho	2	1	1	0	3	2	4
5. Victoria	2	1	1	0	2	1	4
6. Motagua	2	1	0	1	4	2	3
7. Marathón	2	0	1	1	0	1	1
8. Juticalpa	2	0	1	1	0	3	1
9. Real Sociedad	2	0	0	2	0	5	0
10. UPNFM	2	0	0	2	0	5	0

Tabla acumulada

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1.- Olimpia	20	13	5	2	42	15	44
2.- Motagua	20	11	4	5	41	23	37
3.- Real España	20	9	6	5	23	15	33
4.- Olancho FC	20	7	7	6	29	22	28
5.- Marathón	20	6	8	6	23	22	26
6.- Génesis FC	20	5	7	7	28	29	25
7.- Victoria	20	6	6	8	32	33	24
8.- UPNFM	20	6	3	10	18	36	21
9.- Juticalpa FC	20	4	6	10	13	32	18
10.- R. Sociedad	20	2	8	10	17	39	14

cree que este Olimpia es prácticamente el mismo del semestre pasado. “Ahora tenemos un muy buen partido, es cierto que Olimpia muy sabiamente por su entrenador no ha tocado mucho el sistema, el nivel de algunos perfiles, sigue siendo el mismo Olimpia y lo ha demostrado, con el mayor de los respetos vamos a enfrentarlos”, contó Campos. Por otra parte, la emocionante ter-

cera fecha la continuarán mañana dos partidos clave: el Victoria y Génesis se enfrentan en Olanchito, Yoro (5:15 pm). Y por último, Motagua y Marathón reeditarán el clásico de las ‘Emes’, este se llevará a cabo en el estadio Nacional Chelato Uclés a las 7:30 pm. Los dos necesitan ganar, pues en la fecha dos cayeron por la mínima. El Monstruo de Manolo llega con alarma.

CHAMPIONS. REAL MADRID VISITA AL BREST BUSCANDO UN MILAGRO; BARCELONA PODRÍA TERMINAR COMO LÍDER GENERAL

Suspense y drama: así se definirán los clasificados

► Hoy se juegan los 18 partidos de la última jornada de la Champions para conocer quiénes van a octavos

Agencias
redaccion@laprensa.hn

MADRID. Este día será una locura. Se definen los últimos clasificados a la fase de playoffs de la Champions, así como los que obtendrán su boleto directo a octavos de final donde hay varios grandes que están en problemas. La última jornada promete ser decisiva, especialmente para el Real Madrid. Mientras que el Barcelona y el Atlético de Madrid tienen prácticamente asegurada su clasificación entre los ocho primeros, los blancos necesitan una combinación complicada de resultados para entrar entre los ocho primeros de octavos. El Real Madrid ocupa actualmente la posición 16, con 12 puntos y un diferencial de goles de +5. Aunque la clasificación directa a los octavos de final parece casi inalcanzable, una victoria contundente hoy frente al Brest podría mejorar su situación.

No obstante, para escalar entre los ocho primeros necesitarían que varios rivales directos como el Borussia Dortmund y Bayern de Múnich de Alemania y la Juventus, entre otros, tropiecen en sus respectivos encuentros. Carlo Ancelotti, DT del equipo, destacó la importancia de "ganar y esperar", pero subrayó la necesidad de mejorar el equilibrio defensivo para aspirar a un mejor resultado. Si no logran entrar en el top 8, el objetivo será posicionarse entre el noveno y el decimosexto lugar, lo que les garantizaría jugar el partido de vuelta del *playoff* en casa.

El Atlético de Madrid, con 15 puntos y en quinta posición, llega a la última jornada con una ventaja sólida. Una victoria frente al Salzburgo aseguraría su clasificación directa a los octavos.

Por su parte, el Barcelona, segundo con 18 puntos, solo necesita evitar una derrota ante el Atalanta para mantener su posición privilegiada. Además, el equipo cata-



ESPERANZA. Sin Vinicius, Real Madrid se juega hoy el pase a octavos frente al Brest de Francia. FOTOS EFE



RELAX. Raphinha le hace bromas a Fermín López, quien es uno de los estelares del equipo en el medio campo del equipo azulgrana.

8 clasificados directos a playoffs esperarán rivales, que jugarán los repechajes entre el 11 y el 19 de febrero. Habrá un sorteo para los emparejamientos.

lán podría asegurarse un premio económico adicional si logra el primer lugar de la fase Liga.

El sorteo de playoffs. El renovado formato de la Champions introduce dos sorteos clave tras esta primera fase que termina hoy. Estos determinarán los cruces tanto de los *playoffs* como de las rondas eliminatorias posteriores.

Sorteo del *playoffs*: El primer sorteo tendrá lugar el viernes 31 de enero en Nyon, Suiza. Participarán los equipos clasificados entre el noveno y el vigésimo cuarto puesto. Estos se dividirán en dos bombos: los cabezas de serie (puestos del 9º al 16º) y los no cabezas de serie (puestos del 17º al 24º). Los emparejamientos se determinarán siguiendo un esquema predefinido: Los clasificados en las posiciones 9º y 10º se enfrentarán a los equipos 23º y 24º.

Los cabezas de serie disputarán el partido de vuelta en casa, un detalle que podría ser crucial en eliminatorias a doble partido. Estas se jugarán los días 11 y 12 de febrero (ida) y 18 y 19 (vuelta).

Un aspecto relevante es que, a diferencia de temporadas anteriores, ahora se permiten enfrentamientos entre equipos de la misma federación nacional o que ya hayan coincidido en la fase Liga.

Los sorteos del 31 de enero y el 21 de febrero serán momentos clave para entender cómo se desarrollará esta apasionante edición del torneo.

Tabla de posiciones de la Champions

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Liverpool FC	7	7	0	0	15	2	21
2. FC Barcelona	7	6	0	1	26	11	18
3. Inter de Milán	7	5	1	1	8	1	16
4. Arsenal FC	7	5	1	1	14	2	16
5. Atl. Madrid	7	5	0	2	16	11	15
6. AC Milan	7	5	0	2	13	9	15
7. Atalanta	7	4	2	1	18	4	14
8. Leverkusen	7	4	1	2	13	7	13
9. Aston Villa	7	4	1	2	9	4	13
10. Mónaco	7	4	1	2	13	10	13
11. Feyenoord	7	4	1	2	17	15	13
12. Lille	7	4	1	2	11	9	13
13. Brest	7	4	1	2	10	8	13
14. Dortmund	7	4	0	3	19	11	12
15. Real Madrid	7	4	0	3	17	12	12
16. Bayern M.	7	4	0	3	17	11	12
17. Juventus	7	3	3	1	9	5	12
18. Celtic	7	3	3	1	11	10	12

Última fecha (8)

HOY TODOS LOS JUEGOS: 2:00 PM

Aston Villa vs. Celtic
Leverkusen vs. Sparta Praga
Dortmund vs. Shakhtar D.
Young Boys vs. Estrella Roja
Dinamo Zagreb vs. AC Milan
FC Barcelona vs. Atalanta
Bayern Múnich vs. Bratislava
Girona FC vs. Arsenal FC
Inter de Milán vs. Mónaco
Juventus vs. Benfica
Lille vs. Feyenoord
Manchester City vs. Brujas
PSV vs. Liverpool FC
Salzburgo vs. Atlético Madrid
Sportin vs. Bologna
Brest vs. Real Madrid
Sturm Graz vs. Leipzig
Stuttgart vs. PSG

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer

67 - 56 - 08

Los números que ya jugaron

79 - 18 - 52

96 - 37 - 78

59 - 53 - 99

60 - 67 - 29

El pronóstico para hoy

02

63

48

Si soñaste con...

ÁGUILA

92

PADRE

29

CIELO

40

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN



AVISO DE LICITACIÓN

La **Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD)**, por este medio convoca a **empresas nacionales e internacionales** interesadas en participar en los siguientes procesos de licitación:

Licitación Pública No. UTCD-TI-2025-01-085

SUMINISTRO DE TERMINALES PARA EL PROCESO DE CORTE Y RECONEXIÓN DE UTCD-ENEE

Fecha máxima de registro: 24 de febrero 2025

Fecha de presentación de oferta: 25 de febrero de 2025 a más tardar a las 10:00 a.m.

Lugar y forma de presentación de oferta: Edificio Corporativo Centroamérica, piso 14, Tegucigalpa M.D.C. En sobre sellado.

compras.contrataciones@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn en la sección de proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

"El proceso de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso Para la Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de Contrato de Fideicomiso Para la Reducción de Pérdidas en los Servicios Prestados Por la ENEE Para la Ejecución del Componente de Distribución." Detallando en su factura: "CONTRATACIÓN realizada a través de la Unidad Técnica de Control de la Red de Distribución".



PODER JUDICIAL TRIBUNAL DE SENTENCIA LA CEIBA ATLÁNTIDA

EDICTOS

El Infrascrito Secretario de La Sala Primera del Tribunal de Sentencia, de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que en la causa **TSLCP-0101-2024-00024**, instruido en contra del acusado - **Dane Assad Johnson Chamorro** por suponerlo responsable del delito de **FEMICIDIO** en perjuicio de **Alma Aydee Ferrera Amador** dicto resolución de fecha veinte de enero del año dos mil veinticinco, mediante el cual **resuelve:** Ordenar la publicación de edictos por tres días y en dos de los medios de comunicación de mayor circulación, cobertura o alcance en el país, a efecto de que se proceda a hacer del conocimiento del abogado **Walton Ebanks Stanley Centine**, que debe presentarse al día siguiente hábil de la publicación, ante la Secretaria del Tribunal de Sentencia de La Ceiba, ubicado en carretera Ceiba- Jutiapa, Edificio del Palacio Judicial contigo a Residencial Quinta Los Laureles, con el propósito de ser notificado del auto de fecha 20 de enero de 2025, contentivo del proceso penal que sigue al señor **Dane Assad Johnson Chamorro**.

LA CEIBA, ATLÁNTIDA, 22 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.



AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Abogada y Notaria **SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ**, con Notaría ubicada en el barrio La Merced, calle Dieciséis (16), entre Avenida San Isidro y Avenida Catorce (14) de Julio, La Ceiba, Departamento de Atlántida, con correo electrónico [abg. indiraromero@gmail.com](mailto:indiraromero@gmail.com); al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en fecha Nueve (09) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024), en esta Notaría se dictó resolución Declarando a la señora **NOLESVY MICIELYTH GUTIERREZ MEJIA** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante el señor: **JOSE ANTONIO GUTIERREZ (Q.D.D.G)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- En la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los Diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ
NOTARIA EXEQUATUR 1971



Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon

CITACION POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colon, **A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha veintiuno de enero del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los testigos **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE 04, CLAVE 06, CLAVE H1**, a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **MARTES CUATRO (4) DE FEBRERO DEL 2025 A LAS 09:00 DE MAÑANA**, en la causa instruida en su contra **ERLIN EXDIEL ROSALES CUBAS, SELVIN OSMAR LARA BONILLA Y BERNARDO ADALID ALVARENGA TORRES** a quienes se le sigue proceso por los delitos de **ASESINATO** en perjuicio de **GERSON ANDRÉS GONZALES VALLE**; **ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION** en perjuicio de **LA SECRETARIA DEL SEGURIDAD**; **ASOCIACION PARA DELINQUIR** en perjuicio de **OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES**.-todo el expediente número **TSTC-32-2024**.

Trujillo Colon veintitrés días del mes de enero del año dos mil veinticinco.



TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA



CLUB SUSCRIPTORES La Prensa

Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

ANÚNCIALO YA POR SÓLO

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

LLEGAMOS A VOS



La Prensa

**CON ALCANCE
INCOMPARABLE PARA TU MARCA**

En La Prensa, contamos una comunidad de lectores que buscan contenidos relevantes para tomar decisiones diarias.